

LEA HOY LA LISTA DEL SORTEO DE BOLETAZOS

# LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 29 de Octubre de 1966 — Precio: E\$ 0,30 — Edic. Aérea: E\$ 0,35 — N.º 17.860

Edición de 22 páginas - En dos secciones	
Crónica, Págs. 1	Teatros, Págs. 11 y 12
4 y 5	Cables . . . . .
2	Deportes . . . . .
Boletas . . . . .	13 y 15
Redacción . . . . .	14
Gremios . . . . .	16
Provincias . . . . .	17
Guía . . . . .	18 a 21
Hípica . . . . .	22
9 y 10	Mágazine . . . . .

PRONÓSTICO GENERAL: Tarapacá a Coquimbo, nublados bajos en la costa; nubes altas en interior. Aconcagua a Osorno, despejado, aumento de la temperatura.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. Cambio de la temperatura. Temperatura de 5,20 Minima, 5,20 Maxima, 24,50 C. a las 6 horas. Maxima, 24,50 C. a las 12 horas.

# SIP Desestimó Acusaciones de SOPESUR

Fracasó confabulación de elementos reaccionarios para desestimar la Democracia chilena



Acalorados debates se produjeron en las reuniones de la Asamblea de la SIP al tratarse de la desestimación de SOPESUR, cuyos personeros realizaron descontrolados esfuerzos para hacer valer sus inconsistentes, los que finalmente fueron desestimados por el organismo. El grabado muestra una de las reuniones, hace uso de la palabra el director de LA NACION, Juan Goni. Se ve también en el grabado a Nicanor representante de SOPESUR; Alfredo Silva Carvallo, de "La Unión" de Valparaíso, John O'Rourke, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa y otros miembros de la Organización.

LIMA, 28 (Especial) — En reunión celebrada por la Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), fue considerado en forma especial el caso denominado "SOPESUR", empresa propietaria de una cadena de diarios en la zona sur de Chile.

La Asamblea consideró que, de acuerdo con sus principios, la SIP ha condenado reiteradamente el control de los medios de expresión, ya sea por medios de violencia o presiones de índole política o económica y consideró que estas últimas son más graves cuando se ejercitan mediante el uso de recursos públicos o el empleo de presiones crediticias o de cuneros o de otro orden.

Enseguida, la Asamblea de la SIP manifestó: "Considerando que existe amplia libertad de expresión en Chile, como ha informado a esta Asamblea el Comité de Libertad de Prensa, la Vigésimosegunda Sesión de la Asamblea General de la SIP resuelve:

1. — Tomar nota de las informaciones recibidas, en el caso de los diarios de la cadena "SOPESUR", de parte de la Asociación Nacional de la Prensa de Chile, y también de

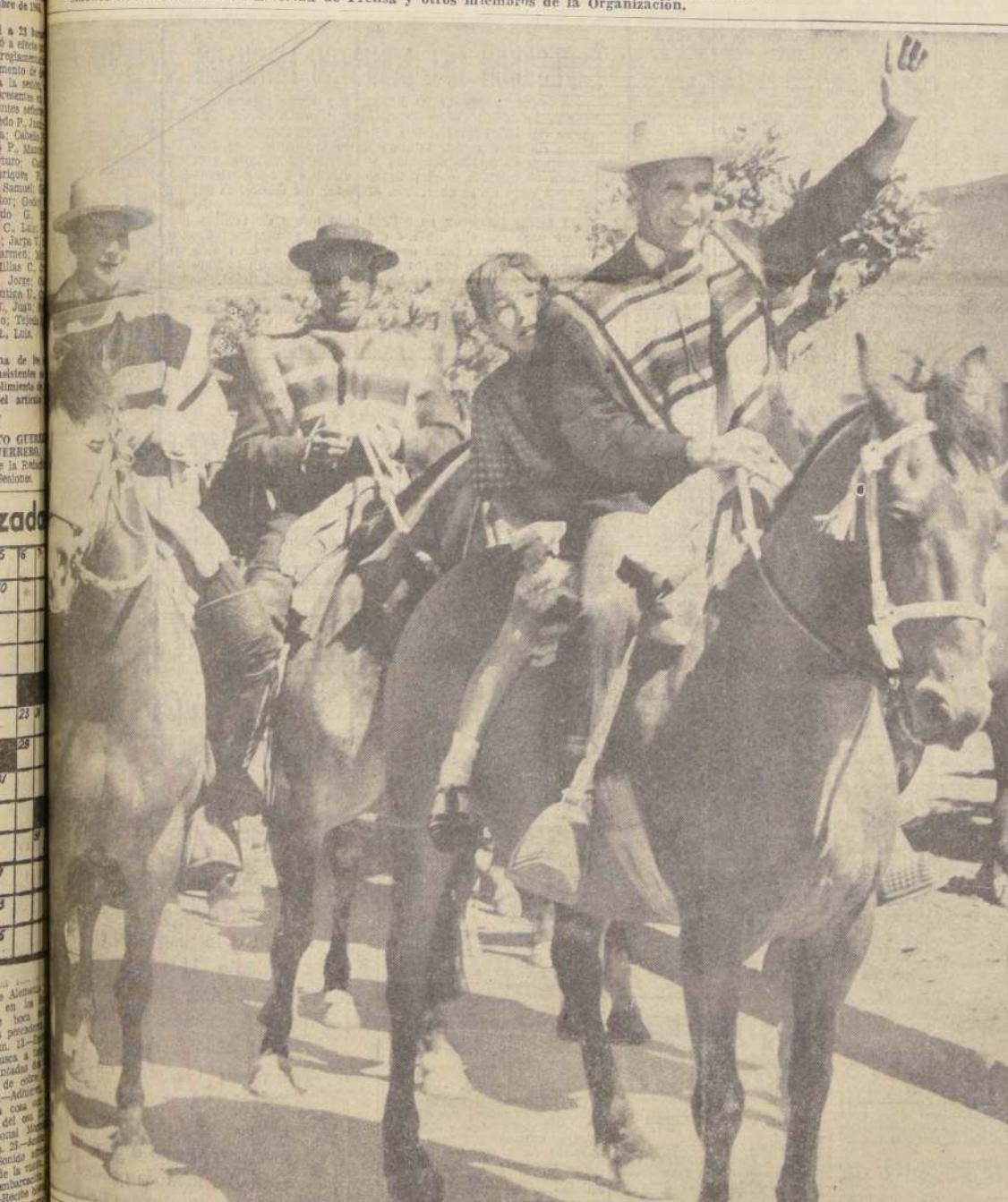
la investigación efectuada por el Fiscal del Banco del Estado de Chile.

2. — Que la carta de fecha 18 de octubre de 1966, dirigida por el Ministro del Interior de Chile al presidente de la Asociación Nacional de la Prensa de ese país, dice que se han dado instrucciones al Banco del Estado para que se abstenga en lo sucesivo de intervenir en actividades de esta especie, y

3. — De acuerdo con estos antecedentes, la "SIP" espera que estos principios sean mantenidos invariablemente en el futuro.

A lo largo de todos los debates, llamó la atención el comportamiento del presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, John O'Rourke, quien al tratar la denuncia de SOPESUR se constituyó en juez y parte de la misma. Intervino apasionadamente para apoyar los argumentos que pretendían dañar el prestigio de nuestra democracia, y hizo circular un artículo suyo publicado en el Diario Las Américas, en el que de antemano, condenaba al Gobierno chileno en el caso SOPESUR.

# Caballo Chileno es más Difícil que la Gemini



La generosidad y espontánea amistad del pueblo chileno conocieron a los astronautas norteamericanos en sus contactos con los vecinos, pobladores y escolares de las comunas de Colina y Conchali.

También pudieron observar el avance científico que se desarrolla en nuestro país al conocer las operaciones del Centro de Rápidos de Satélites de NASA-Universidad de Chile, en Peñalolén.

A las 9 horas de ayer, los astronautas Cauffman, Richard Gordon y Neil Armstrong, acompañados por sus respectivas esposas y los científicos de su comitiva, llegaron a Colina, donde fueron recibidos por todo el pueblo y las autoridades municipales.

Después de entregar un modelo en miniatura del Gemini II, al Alcalde Roberto Fonti Scoumont, las esposas de los astronautas recibieron cada una un poncho de lana, y sus maridos un par de espuelas.

"Las llevaré en mi próximo vuelo", declaró alegramente en el micrófono Richard Gordon, quien ayer en la mañana dejó el protocolo para acercarse sencillamente al pueblo chileno: "Me servirán para aburridas mi vuelo espacial.

Después que los hombres del espacio bebieron dos cachos de chicha "al seco", provocando los aplausos del pueblo congresado en la plaza, Richard Gordon montó sobre el caballo de un huaso. Luciendo sombrero y poncho, y llevando al anca al extasiado niño de 12 años de edad, Luis Escobar, dio una vuelta olímpica por el paseo público, escoltado por el Club de Huasos de Colina.

"Es más difícil manejar un caballo chileno que un vehículo espacial", declaró Gordon al niño, quien confesó haber faltado a su escuela en Santiago. Para ver de cerca a los astronautas.

## COLABORACION CHILENA EN PROGRAMA ESPACIAL

Continuaron su visita los astronautas y comitiva dirigiéndose a la Estación de Rastreos de Satélites NASA-Universidad de Chile, en Peñalolén, donde visitaron algunas instalaciones conducidas por el Director Chester St. John.

"He trabajado en Estaciones de Rastreo", declaró Neil Armstrong, examinando algunos computadores. "Me topo mantener contacto con la Gemini 3."

Ante el grupo de científicos chilenos y norteamericanos y obreros que trabajan en NASA, los astronautas agradecieron la cooperación de Chile al programa espacial norteamericano, "que es para todos".

Los funcionarios de NASA obsequiaron a cada astronauta una fotografía en color de una de las antenas de la Estación, con un huaso a caballo en primer plano. Asimismo, una simpática caricatura de Condorito como astronauta chileno en el espacio junto a Armstrong y Gordon, respectivamente, del dibujante Pepo.

EN CONCHALI

Una magnífica recepción brindó la comuna de Conchali a los astronautas y su comitiva. En esta oportunidad se agregó el Embajador de los Estados Unidos, Ralph Dungan y esposa.

Después de un sentido discurso pronunciado por el Alcalde de la comuna, Alfonso Ortega, y de una presentación de la cueca en plena calle Independencia frente a la Municipalidad, la señora Raquel Cornejo de Ortega hizo entrega de unos cincuenta de esmalte y cobre a las esposas de los hombres del espacio.

Una sorpresiva parranda de bencina en el automóvil descubierto que conducía a Gordon y Armstrong, en Independencia esquina Colón, sirvió para demostrar el buen humor de los astronautas.

"Menos mal que no es la Gemini", declaró Gordon cambiándose de vehículo con su compañero.

## CON EL PRESIDENTE

Los astronautas Neil Armstrong y Richard Gordon visitaron en su domicilio al Presidente Frei, con quien se departieron durante cuarenta y cinco minutos. La entrevista fue cordialísima y los astronautas se retiraron gratamente impresionados del Mandatario chileno. Los náufragos del espacio antes de ingresar a la casa del Presidente Frei se dirigieron a saludar al público que se había ubicado en ese sector de la calle Hinderburg, firmando autógrafos y dándole la mano especialmente a los escolares que se les acercaban.

El Presidente Frei les brindó cordial acogida y luego se realizó una brevísima ceremonia en la cual se leyó una carta enviada por el Presidente Lyndon B. Johnson. En ella expresa: "Estos astronautas y sus colegas están trazando nuevas rutas en la

exploración científica del espacio exterior que, estoy seguro, recordará en beneficio de todo el hemisferio. Yo creo que todos nos sentimos muy orgullosos de esas conquistas del hombre. Esta visita a Santiago me da una oportunidad para expresar nuestro profundo agradecimiento por la valiosa cooperación que el Gobierno de Chile ha otorgado a nuestras esfuerzos para la exploración espacial."

El Mandatario chileno al agradecer esta carta señaló que "lamentablemente no pude darle una inmediata respuesta, pero que el recibimiento tributado por el pueblo chileno a los astronautas, cuya trayectoria había seguido con extraordinario interés, era una demostración palpable de los lazos de amistad que unen a Chile y los Estados Unidos".

Posteriormente, el Mandatario chileno recibió como obsequio una fotografía que muestra el histórico instante en que la Gemini-II se acopló al vehículo Apolo.

Acto seguido, Neil Armstrong entregó un cuadro que muestra una escena captada desde el vehículo espacial en que aparece Colón. Particularmente, la fotografía corresponde a las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta y algunos salares. Finalmente, Richard Gordon entregó la fotografía de una bandera chilena que lo acompañó en el vuelo espacial y que dio 44 veces la vuelta alrededor del mundo, alcanzando la altura mayor lograda hasta ahora, estimada en un millón de millas.

Al terminar esta ceremonia sin protocolo, en que participaron los esposos de los astronautas, el Embajador de Estados Unidos, Ralph Dungan, y esposa, y el Director Adjunto del Centro de Naves Espaciales de la NASA, en Houston, Texas, George Low, y señora, Richard Gordon abandonó la residencia conversando amablemente, en inglés, con el Presidente Frei, luego de haberlo saludado en castellano.

A su vez, el Mandatario chileno se mostró sumamente complacido con esta amable visita. Por otra parte, agregó que "la gripe que lo había hecho guardar cama lo tenía a muy mal trae y era una de las más fuertes de los últimos años". Señaló, sin embargo, que ya estaba en franco tren de recuperación y esperaba concurrir a su despacho en el curso de la próxima semana.



# Ortial Pánico en Estadio

lizando informaciones alarmistas, poco después que la policía desbarató rudamente una manifestación de 35 jóvenes estudiantes de ambos sexos, que se lanzaron al suelo, los que fueron pisoteados por los otros. Un portavoz del Estadio dijo que las puertas estaban abiertas, para desmentir versiones de que las mismas no habían permitido la eva-

porada de Béisbol, en cuyo primer partido Cinco Estrellas batalló a León, por tres carreras a una.

Cuando el encuentro había terminado, según las informaciones disponibles, miles de personas trataron de salir precipitadamente por la puerta oriental del Estadio, cayendo de varios al suelo, los que fueron pisoteados por los otros. Un portavoz del Estadio dijo que las puertas estaban abiertas, para desmentir versiones de que las mismas no habían permitido la eva-

porada de Béisbol, en cuyo primer partido Cinco Estrellas batalló a León, por tres carreras a una.

Neil Armstrong montó a caballo, tomó chicha en cacho y vistió la manta y el sombrero del hombre de nuestros campos. En el grabado inferior, durante la visita hecha al Primer Mandatario, Eduardo Frei. Los astronautas le entregaron un mensaje personal del Presidente Johnson.

# Huelga del Magisterio: un conflicto inútil que desvirtuó a dirigentes

El Acta de Avenimiento firmada por la FEDECH y Patricio Aylwin contiene los mismos puntos ofrecidos por el Gobierno antes del paro. — Declaraciones de Leonel Calcagni, Presidente del Frente Demócrata Cristiano del Profesorado

La huelga que afectó durante diez días a un sector minoritario del magisterio nacional, fue inútil y sólo consiguió abonar el desprestigio en que se encuentran algunos dirigentes del profesorado que anteponen mezquinas pasiones políticas a los legítimos intereses gremiales.

Nuestro diario conversó con el presidente nacional del Frente Demócrata Cristiano de Profesores, Leonel Calcagni, sobre el conflicto que afectó al magisterio.

— Me pareció inútil un paro del profesorado — nos dijo — que partió con un respaldo débil,

ya que la mayoría de las federaciones se pronunciaron en contra de una huelga.

El conflicto del magisterio se planteó cuando la Federación de Educadores de Chile (FEDECH) solicitó al Gobierno la posibilidad de solucionar los problemas económicos del gremio. Por iniciativa del Presidente de la República se formó una Comisión Tripartita integrada por miembros del Ministerio de Educación, del Ministerio de Hacienda y los profesores. Luego de numerosas reuniones se firmó el Acuerdo Magisterial, contiene la fórmula del Gobierno para solucionar las aspiraciones de profesorado.

SINCRONIZACIONES DE LA FEDECH

El gremio de profesores ante esta fórmula a través de la directiva de la FEDECH planteó una nueva propuesta con otros puntos en que se pedía que la suma de \$ 280 millones se distribuyera en el plazo de 2 años. La FEDECH, a continuación, propuso a consideración de las bases el acuerdo magisterial y llamó a un plebiscito para ver si se aceptaba la fórmula del Gobierno o se iba a una huelga.

El resultado del plebiscito fue el siguiente:

De las cinco asociaciones que agrupa la FEDECH, tres se pronunciaron en contra de un paro y en consecuencia a favor de la fórmula del Gobierno contenida en el Acuerdo Magisterial. Ellas fueron: SONAP, ASEDEM, ASTECO.

Las otras dos asociaciones, UPECH y Normalistas, tuvieron una alta votación que se pronunció en contra de un pa-

ro. Fue un paro inútil — agregó.

LEONEL CALCAGNI

El dirigente de los profesores demócratas, Leonel Calcagni, consultado sobre el paro, señaló que "esta huelga significó un error de los dirigentes que implicó una descomposición casi absoluta de las bases. Fue un paro inútil" — agregó — que dejó descontentas a las bases y que sólo trajo por consecuencia perjudicar al alumnado y en gran parte a la labor docente.

Calcagni explicó que la utilidad de esta huelga se vio en el apoyo que tuvo, ya que no fue ni siquiera el 50% del profesorado el que se plegó a ella. Además — dijo — habría que tomar en cuenta el per-

juicio que el conflicto causó a los padres y apoderados ante el peligro que temía para los niños una huelga en las postimerías del año escolar.

## REGRESO DEL PROFESORADO

Quiero señalar — dijo Calcagni — que como Presidente del Frente del Magisterio del PDC, tengo que expresar mi apoyo por la solución del conflicto. Pero dejo constancia que fue en base a lo propuesto por el Gobierno y por tanto se perdieron días inútilmente en solucionarlo con premura.

Para dar una idea de que en realidad la huelga no llevó a los huelguistas a ninguna parte, daremos a conocer en el cuadro que publicamos a continuación lo pedido por la FEDECH, lo ofrecido por el Gobierno y lo que contiene el acta que puso término al conflicto:

— "El magisterio es un elemento de primera magnitud en la transformación cultural de nuestra comunidad, de ahí que su espíritu gremial debe apuntar más alto en su actividad".

— "Además — agregó Calcagni — hay que tomar en cuenta que este Gobierno ha demostrado una preocupación especial por los problemas educacionales del país".

— "Los hechos demuestran — añadió Calcagni — que el Gobierno ha realizado en dos años lo que en 160 años de historia no se había realizado en el país".

— "Tenemos por ejemplo — dijo — que se han construido 6 mil salas de clases y se han capacitado cinco mil nuevos profesores; se ha tendido al perfeccionamiento del magisterio mediante cursos intensivos; se ha planteado una Reforma Educativa que va a permitir que la juventud tenga más posibilidades efectivas de un estudio superior. Asimismo se ha permitido al estudiante de pocos recursos contar, a través de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, con los medios para incorporarse a los beneficios de la educación".

— "El acuerdo Magisterial señala entre otros puntos los siguientes:

1. — Destinar la suma de \$ 280 millones para solucionar el problema económico.

2. — Esta suma se repartiría en cuatro etapas comprendidas en 1967, 68, 69 y 70.

3. — La primera etapa de 1967 comprendría la suma de \$ 40 millones.

4. — El resto de los recursos para cada año se destinaría según los acuerdos que se adoptaran en una Comisión Especial formada por profesores y Gobierno.

El acuerdo Magisterial señalaba entre otros puntos los siguientes:

1. — Destinar la suma de \$ 280 millones para solucionar el problema económico.

2. — Esta suma se repartiría en cuatro etapas comprendidas en 1967, 68, 69 y 70.

3. — La primera etapa de 1967 comprendría la suma de \$ 40 millones.

4. — El resto de los recursos para cada año se destinaría según los acuerdos que se adoptaran en una Comisión Especial formada por profesores y Gobierno.

— "No tuvo razón de ser — nos explica Leonel Calcagni — Por el contrario, tuvo por consecuencia desvirtuar a un gremio que tiene vital importancia en la formación de una sociedad nueva y que juega un papel preponderante en la formación de la juventud".

— "No pensamos — agregó — que nuestro gremio de maestros se mantenga solo en una actitud revindicacionista si no que debe ponerse a tono con las grandes transformaciones económicas, sociales y culturales que vive el país".

— "Tenemos por ejemplo — dijo — que se han construido 6 mil salas de clases y se han capacitado cinco mil nuevos profesores; se ha tendido al perfeccionamiento del magisterio mediante cursos intensivos; se ha planteado una Reforma Educativa que va a permitir que la juventud tenga más posibilidades efectivas de un estudio superior. Asimismo se ha permitido al estudiante de pocos recursos contar, a través de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, con los medios para incorporarse a los beneficios de la educación".

— "El acuerdo Magisterial señala entre otros puntos los siguientes:

1. — Destinar la suma de \$ 280 millones para solucionar el problema económico.

2. — Esta suma se repartiría en cuatro etapas comprendidas en 1967, 68, 69 y 70.

3. — La primera etapa de 1967 comprendría la suma de \$ 40 millones.

4. — El resto de los recursos para cada año se destinaría según los acuerdos que se adoptaran en una Comisión Especial formada por profesores y Gobierno.

— "No tuvo razón de ser — nos explica Leonel Calcagni — Por el contrario, tuvo por consecuencia desvirtuar a un gremio que tiene vital importancia en la formación de una sociedad nueva y que juega un papel preponderante en la formación de la juventud".

— "No pensamos — agregó — que nuestro gremio de maestros se mantenga solo en una actitud revindicacionista si no que debe ponerse a tono con las grandes transformaciones económicas, sociales y culturales que vive el país".

— "Tenemos por ejemplo — dijo — que se han construido 6 mil salas de clases y se han capacitado cinco mil nuevos profesores; se ha tendido al perfeccionamiento del magisterio mediante cursos intensivos; se ha planteado una Reforma Educativa que va a permitir que la juventud tenga más posibilidades efectivas de un estudio superior. Asimismo se ha permitido al estudiante de pocos recursos contar, a través de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, con los medios para incorporarse a los beneficios de la educación".

— "El acuerdo Magisterial señala entre otros puntos los siguientes:

1. — Destinar la suma de \$ 280 millones para solucionar el problema económico.

2. — Esta suma se repartiría en cuatro etapas comprendidas en 1967, 68, 69 y 70.

3. — La primera etapa de 1967 comprendría la suma de \$ 40 millones.

4. — El resto de los recursos para cada año se destinaría según los acuerdos que se adoptaran en una Comisión Especial formada por profesores y Gobierno.

— "No tuvo razón de ser — nos explica Leonel Calcagni — Por el contrario, tuvo por consecuencia desvirtuar a un gremio que tiene vital importancia en la formación de una sociedad nueva y que juega un papel preponderante en la formación de la juventud".

— "No pensamos — agregó — que nuestro gremio de maestros se mantenga solo en una actitud revindicacionista si no que debe ponerse a tono con las grandes transformaciones económicas, sociales y culturales que vive el país".

— "Tenemos por ejemplo — dijo — que se han construido 6 mil salas de clases y se han capacitado cinco mil nuevos profesores; se ha tendido al perfeccionamiento del magisterio mediante cursos intensivos; se ha planteado una Reforma Educativa que va a permitir que la juventud tenga más posibilidades efectivas de un estudio superior. Asimismo se ha permitido al estudiante de pocos recursos contar, a través de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, con los medios para incorporarse a los beneficios de la educación".

— "El acuerdo Magisterial señala entre otros puntos los siguientes:

1. — Destinar la suma de \$ 280 millones para solucionar el problema económico.

2. — Esta suma se repartiría en cuatro etapas comprendidas en 1967, 68, 69 y 70.

3. — La primera etapa de 1967 comprendría la suma de \$ 40 millones.

4. — El resto de los recursos para cada año se destinaría según los acuerdos que se adoptaran en una Comisión Especial formada por profesores y Gobierno.

— "No tuvo razón de ser — nos explica Leonel Calcagni — Por el contrario, tuvo por consecuencia desvirtuar a un gremio que tiene vital importancia en la formación de una sociedad nueva y que juega un papel preponderante en la formación de la juventud".

— "No pensamos — agregó — que nuestro gremio de maestros se mantenga solo en una actitud revindicacionista si no que debe ponerse a tono con las grandes transformaciones económicas, sociales y culturales que vive el país".

— "Tenemos por ejemplo — dijo — que se han construido 6 mil salas de clases y se han capacitado cinco mil nuevos profesores; se ha tendido al perfeccionamiento del magisterio mediante cursos intensivos; se ha planteado una Reforma Educativa que va a permitir que la juventud tenga más posibilidades efectivas de un estudio superior. Asimismo se ha permitido al estudiante de pocos recursos contar, a través de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, con los medios para incorporarse a los beneficios de la educación".

— "El acuerdo Magisterial señala entre otros puntos los siguientes:

1. — Destinar la suma de \$ 280 millones para solucionar el problema económico.

2. — Esta suma se repartiría en cuatro etapas comprendidas en 1967, 68, 69 y 70.

3. — La primera etapa de 1967 comprendría la suma de \$ 40 millones.

4. — El resto de los recursos para cada año se destinaría según los acuerdos que se adoptaran en una Comisión Especial formada por profesores y Gobierno.

— "No tuvo razón de ser — nos explica Leonel Calcagni — Por el contrario, tuvo por consecuencia desvirtuar a un gremio que tiene vital importancia en la formación de una sociedad nueva y que juega un papel preponderante en la formación de la juventud".

— "No pensamos — agregó — que nuestro gremio de maestros se mantenga solo en una actitud revindicacionista si no que debe ponerse a tono con las grandes transformaciones económicas, sociales y culturales que vive el país".

— "Tenemos por ejemplo — dijo — que se han construido 6 mil salas de clases y se han capacitado cinco mil nuevos profesores; se ha tendido al perfeccionamiento del magisterio mediante cursos intensivos; se ha planteado una Reforma Educativa que va a permitir que la juventud tenga más posibilidades efectivas de un estudio superior. Asimismo se ha permitido al estudiante de pocos recursos contar, a través de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, con los medios para incorporarse a los beneficios de la educación".

— "El acuerdo Magisterial señala entre otros puntos los siguientes:

1. — Destinar la suma de \$ 280 millones para solucionar el problema económico.

2. — Esta suma se repartiría en cuatro etapas comprendidas en 1967, 68, 69 y 70.

3. — La primera etapa de 1967 comprendría la suma de \$ 40 millones.

4. — El resto de los recursos para cada año se destinaría según los acuerdos que se adoptaran en una Comisión Especial formada por profesores y Gobierno.

— "No tuvo razón de ser — nos explica Leonel Calcagni — Por el contrario, tuvo por consecuencia desvirtuar a un gremio que tiene vital importancia en la formación de una sociedad nueva y que juega un papel preponderante en la formación de la juventud".

— "No pensamos — agregó — que nuestro gremio de maestros se mantenga solo en una actitud revindicacionista si no que debe ponerse a tono con las grandes transformaciones económicas, sociales y culturales que vive el país".

— "Tenemos por ejemplo — dijo — que se han construido 6 mil salas de clases y se han capacitado cinco mil nuevos profesores; se ha tendido al perfeccionamiento del magisterio mediante cursos intensivos; se ha planteado una Reforma Educativa que va a permitir que la juventud tenga más posibilidades efectivas de un estudio superior. Asimismo se ha permitido al estudiante de pocos recursos contar, a través de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, con los medios para incorporarse a los beneficios de la educación".

— "El acuerdo Magisterial señala entre otros puntos los siguientes:

1. — Destinar la suma de \$ 280 millones para solucionar el problema económico.

2. — Esta suma se repartiría en cuatro etapas comprendidas en 1967, 68, 69 y 70.

3. — La primera etapa de 1967 comprendría la suma de \$ 40 millones.

4. — El resto de los recursos para cada año se destinaría según los acuerdos que se adoptaran en una Comisión Especial formada por profesores y Gobierno.

— "No tuvo razón de ser — nos explica Leonel Calcagni — Por el contrario, tuvo por consecuencia desvirtuar a un gremio que tiene vital importancia en la formación de una sociedad nueva y que juega un papel preponderante en la formación de la juventud".

— "No pensamos — agregó — que nuestro gremio de maestros se mantenga solo en una actitud revindicacionista si no que debe ponerse a tono con las grandes transformaciones económicas, sociales y culturales que vive el país".

— "Tenemos por ejemplo — dijo — que se han construido 6 mil salas de clases y se han capacitado cinco mil nuevos profesores; se ha tendido al perfeccionamiento del magisterio mediante cursos intensivos; se ha planteado una Reforma Educativa que va a permitir que la juventud tenga más posibilidades efectivas de un estudio superior. Asimismo se ha permitido al estudiante de pocos recursos contar, a través de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, con los medios para incorporarse a los beneficios de la educación".

— "El acuerdo Magisterial señala entre otros puntos los siguientes:

1. — Destinar la suma de \$ 280 millones para solucionar el problema económico.

2. — Esta suma se repartiría en cuatro etapas comprendidas en 1967, 68, 69 y 70.

3. — La primera etapa de 1967 comprendría la suma de \$ 40 millones.

4. — El resto de los recursos para cada año se destinaría según los acuerdos que se adoptaran en una Comisión Especial formada por profesores y Gobierno.

— "No tuvo razón de ser — nos explica Leonel Calcagni — Por el contrario, tuvo por consecuencia desvirtuar a un gremio que tiene vital importancia en la formación de una sociedad nueva y que juega un papel preponderante en la formación de la juventud".

— "No pensamos — agregó — que nuestro gremio de maestros se mantenga solo en una actitud revindicacionista si no que debe ponerse a tono con las grandes transformaciones económicas, sociales y culturales que vive el país".

— "Tenemos por ejemplo — dijo — que se han construido 6 mil salas de clases y se han capacitado cinco mil nuevos profesores; se ha tendido al perfeccionamiento del magisterio mediante cursos intensivos; se ha planteado una Reforma Educativa que va a permitir que la juventud tenga más posibilidades efectivas de un estudio superior. Asimismo se ha permitido al estudiante de pocos recursos contar, a través de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, con los medios para incorporarse a los beneficios de la educación".

— "El acuerdo Magisterial señala entre otros puntos los siguientes:

1. — Destinar la suma de \$ 280 millones para solucionar el problema económico.

2. — Esta suma se repartiría en cuatro etapas comprendidas en 1967, 68, 69 y 70.

3. — La primera etapa de 1967 comprendría la suma de \$ 40 millones.

## La SIP Recnaza Denuncia de SOPESUR

Sociedad Interamericana de Prensa ayer el voto que proclama el hecho manifiesto de que en la más amplia e inreservada de expresión escrita, se acuerda por intuición la denuncia de la Sociedad Periodística del

anteecedentes investigados. La palabra del propio Jefe del Estado responde en el sentido de que se sancionaría a quien resultara culpable de cualquier irregularidad.

Pero la investigación demostró que nada de esto había existido.

Así fue reconocido por la Asociación Nacional de la Prensa, y el caso fue declarado cerrado.

Pero los reclamantes, que no buscaban defender lo que decían, continuaron su campaña. Ya desde antes habían traspuerto las fronteras del país para ir a sembrar su cizana en organismos internacionales, provocando deliberadamente un gravísimo perjuicio al prestigio democrático de Chile.

Fracasados en el país, aprovecharon enseguida la reunión de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, ante la cual habían acumulado desde hace algún tiempo denuncias fabricadas por ellos mismos. Solicitaron a la SIP el envío de un insólito cable al Presidente de Chile, a sabiendas de que la investigación que ellos mismos habían pedido estaba realizándose.

La reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa, que terminó ayer en Lima, Perú, sirvió a los denunciantes de campo apropiado para intensificar su campaña e insistir en sus denuncias. Allí dieron la batalla para enlodar la reputación democrática de su patria.

No lograron sus propósitos, por lo menos sus propósitos aparentes. En cambio, si lograron desparramar insidiosamente opiniones que distorsionan y cambian gravemente los principios y las metas que orientan al actual Gobierno de Chile.

Contaron para ello con un aliado, el señor John O'Rourke, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP. Este señor, que actuaba como juez en la resolución de una denuncia, había proclamado y difundido por escrito y con anterioridad su criterio contrario al Gobierno de Chile. Durante los debates no disimuló sus preferencias y dio un espectáculo acorde con los deseos del presidente de SOPESUR.

Ciertos elementos desplazados carecen de todo escrúpulo para expresar su deseo. La libertad de prensa jamás ha estado en peligro durante este Gobierno, pero ella ha servido como pretexto para tratar de armar una confabulación contra nuestro país. Es bueno que la opinión pública esté enterada y califique como corresponde a los chilenos que así proceden.

## La Prensa del FRAP

La prensa comunista ha sostenido que nuestro país está empeñado en una campaña contraria al Frente de Acción Popular y, en especial, al Partido Socialista; que hemos tergiversado las actuaciones de los partidos del FRAP en la huelga de Colchagua y que, con estos recursos, pretendemos introducir una cuña separante entre los partidos Socialista y Comunista. Como corolario nos advierten: "Fracasarán una vez más".

Los admoniciones comunistas están fuera de lugar desde el mismo momento en que sus imputaciones carecen de una base en los hechos que las sostenga.

No estamos empeñados en una campaña contra el FRAP; no hemos tergiversado la participación que le cupo en la huelga de Colchagua ni pretendemos introducir cuñas entre los partidos que lo constituyen.

Nuestra actitud obedece al propósito de advertir a la opinión pública sobre las consecuencias funestas para el progreso nacional y la paz política que acarrean los acuerdos aprobados en los Plenarios recientes de los partidos Socialista y Comunista. La línea de acción que se propone en ambos documentos implica un desconocimiento de la autoridad legítimamente constituida, que pretende reemplazar las directivas legales y nacionales del Gobierno por la simple presión partidista, aun cuando sea necesario para estos fines recurrir a procedimientos artificiales y vedados.

No es, entonces, casualidad que la prensa de inspiración marxista haya incurrido en las últimas semanas en falsoedades que desbordan con exceso los márgenes de error atribuibles a faltas técnicamente periodísticas. La pertinacia con que la prensa marxista ha presentado informaciones de flagrante mendacidad corresponde, en el plano periodístico, a la táctica general de provocación de conflictos y oposición cerrada, aprobada primero por el Partido Socialista y coreada, luego, por los directivos del comunismo.

Los partidos del FRAP, sin que la ciudadanía les haya confiado la conducción del país pretendan, no obstante, desconocer el mandato popular y fijar por sí mismos las metas que debería cumplir este Gobierno, marcar el ritmo de la actual Administración y fijar, incluso, los procedimientos mediante los cuales deberían alcanzarse los objetivos por ellos propuestos. Es decir, los partidos del FRAP no aportan al cuadro político vigente una crítica, un punto de vista, una participación solidaria o discrepante, según lo autoriza la concurrencia de posiciones heterogéneas que caracteriza una democracia sino que, con característico impetu totalitario, pretenden ignorar la autoridad del Gobierno e imponerle por cualquier medio la orientación unilateral de sus perspectivas.

Los comunistas han resuelto no discriminar sobre si un movimiento huelguístico es legal o ilegal, justo o injusto, procedente o arbitrario, y prestar su apoyo incondicional a todo conflicto, en el supuesto de que, en cualquier caso, representa una oportunidad aprovechable para sostener una lucha contra el Gobierno. De esta actitud a provocar conflictos artificiales de motivación estrictamente política media una distancia no sólo pequeña sino también coherente con la lógica interna de la situación.

Los conflictos artificiales, las actuaciones parlamentarias desapoderadas, la instigación en los gremios, campañas y poblaciones y las informaciones de prensa tendenciosas y distorsionadoras de la realidad, cuando no francamente calumniosas y delictuales, son otras tantas formas de provocar confusionismo en la opinión pública, socavar el principio de autoridad e influir negativamente en la moral colectiva.

Nuestras columnas no se han preocupado de organizar una campaña contra el FRAP, como tan desaprensivamente lo afirma la prensa marxista. Muy al contrario, nos hemos visto forzados por su propia ofensiva a rectificar sus innumerables tergiversaciones, a situar los hechos en su exacto lugar y a señalar la participación que ha cabido a personeros del FRAP en movimientos inconvenientes para el país y para los mismos grupos que han sido inducidos a adherirlos. Es por eso que hemos debido ayudar al trasfondo electoralista y político que movió a los parlamentarios socialistas en Colchagua y hemos debido mostrar al Partido Socialista buscando alegro electoral en el comunismo, al mismo tiempo que aspira al liderazgo de una oposición cerrada y de un camino extraelectoral hacia el poder.

Al destacar este hecho no nos ha interesado emplear la tipica "cuña" marxista, sino subrayar las contradicciones de una colectividad demagógica que empieza a cosechar los frutos de su propia tática.

Nuestras columnas han respondido al estímulo de una agresión política y periodística desplegada por los partidos del FRAP y por su prensa. No nos interesa atacar, por principio, al FRAP ni a ninguna otra agrupación política; respetamos el derecho de discrepancia de la oposición y el ejercicio legítimo de ese derecho; no nos cerraremos a la crítica constructiva que sea por obediencia al interés del país, cualquiera que sea la perspectiva de donde se hagan tales críticas. Aceptamos el diálogo en cualquier plano, pero no la agresión deliberada ni la tergiversación como sistema, y los comunistas y socialistas se equivocan rotundamente si imaginan que dejaremos pasar en silencio cada una de sus distorsiones, calumnias y diatribas.

Si nuestras rectificaciones les molestan, está en ellos evitar que debamos desmentirlos.

## Lenguaje Obsceno Oral

Es un hecho indiscutible de la grosería escrita, la emplean con toda naturalidad en su conversación ordinaria. ¿Ambivalencia idiomática? Tenemos, entonces, dos lenguajes: el escrito y el oral, lo que parece perogrullo, pero que no lo es tanto si se medita en el asunto. ¿Cuál de los dos lenguajes tiene mayor importancia para la formación espiritual del chileno?

Nos falta, quizás, evolución para un poco más al respecto.

En primer lugar, se trata de un fenómeno esencialmente colectivo. Como tal, involucra a todas aquellas clases sociales, desde el más encopetado morador del Barrio Alto hasta el anémico compatriota de las poblaciones "calampas". Así, un acuñado industrial o un grave profesional universitario, con estudios en la Sorbonne, pueden ser tanto o más garabatos que un cajador de la Vega. No es cuestión de cultura ni de clase, sino de temperamento nacional.

¿Origen de tal pudibundismo lingüístico? Quizás una deficiente apreciación de conceptos: de lo que se entiende por lenguaje "decente" e "indecente". Se piensa, al momento, que los lectores pueden sentirse escandalizados o aterrizados de leer alguna inpropiedad. Una montaña de consideraciones tradicionales se viene encima: defensa de la cultura, de la educación, de la gramática del buen gusto, de las normas estilísticas, respeto por el público, etc.

Los estudiantes, que deben ser un modelo de corrección idiomática, dan la nota alta en materia de errores verbales. Los profesores tampoco lo hacen mal. Una colega, popular entre nosotros por sus chistes de grueso calibre y por sus "chilenismos", solía castigar con severidad a los niños que largaban algún disparate. Paradojas docentes. No se practican los consejos. La antinomia entre el decir y el obrar tiene la edad de la humanidad.

Pregunta: ¿Son menos escandalosas o indecentes las salvajes groserías del lenguaje diario que los inteligenziales dictíos de algunas novelas aisladas, leídas solamente por una minoría?

—¿Les gustaron?

—Nos impresionaron! Especialmente ese volumen gigante, de masa gruesa y rellena con pedazos de carne, que Uds. llaman empanada y que nosotros debemos comer y encontrar exquisita, aunque no nos guste. Tener

## La Reforma Agraria en el Senado

En la semana que viene el Senado calificará la urgencia que se otorgará, a petición del Ejecutivo, al proyecto de Reforma Agraria, que cumple el proyecto de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder y de

tráves de él se iban a eliminar antiguos vicios de nuestra organización socio-económica, hiriéndose intereses que tradicionalmente medraron alrededor del anticuado régimen de tenencia de la tierra, cuyos beneficiarios extienden su influencia en la política, la banca, los órganos periodísticos y otros sectores de poder

# SÍNTESIS NOTICIOSA

## COLECTA O'HIGGINS

El Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, dio a conocer los resultados obtenidos a través de la Erogación Nacional O'Higgins, del 20 de agosto último. Se recaudaron \$ 77.345.33, con un gasto de 6.084,14 escudos, quedando un saldo a favor de \$ 71.265.19.

## MINIATURA DE TRANSITO

Mañana domingo, a las 10 horas, en la Plaza de la Constitución, se efectuará la tercera fecha de Clasificación en el novedoso Concurso de Miniatura de Tránsito entre Liceos. En esta oportunidad competirán los Liceos de Niñas números 2 y 5 y de Hombres números 3, 6 y 8.

## MUSICA ISLA DE PASCUA

El Instituto de Investigaciones Musicales comunica a los interesados al Curso sobre Música de la Isla de Pascua, dictado por el doctor Ramón Campbell, que la 6<sup>a</sup> lección se efectuará el miércoles 2 de noviembre, a las 19 horas, en el Auditorio del Museo Histórico Nacional, Moneda 610.

## PROGRESO DE CHILOE

En el Estadio "El Llano" se efectuará esta tarde a partir de las 14.30 horas, el "retrimiento", organizado por el Centro para el Progreso de Chile.

## SUBOFICIALES EN RETIRO

El Círculo de Suboficiales en Retiro "Luis A. Soto", cita a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para hoy a las 16 horas, en primera y 16.30 horas, en segunda citación.

## CONFERENCIA HOMEOPATICA

Este tarde, a las 19 horas, se efectuará una charla sobre la Homeopatía y su campo de acción en el Salón de Actos del Museo de Historia Natural ubicado en Merced 610. La charla corresponde a un ciclo organizado por el Círculo Homeopático Chileno y será dictada por el catedrático de la Universidad de México, Dr. Tarciso Escalante.

## ESTACION DE SATELITES

El próximo miércoles 2 de noviembre se efectuará la inauguración de la Estación Receptora de Satélites Meteorológicos que NASA y la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile han instalado en Pelechuco. La ceremonia, a la cual han sido invitadas autoridades de Gobierno, universitarias y científicas, se iniciará a las 12 horas.



Una visita oficial al Primer Mandatario realizó ayer el Presidente de la República, Arzobispo Makarios. El Presidente Frei recibió al distinguido visitante en su residencia particular, intercambiando ambos Mandatarios saludos de amistad entre los dos países. En el grabado, al

centro, el Presidente de la República, Eduardo Frei; a su costado, el Presidente de Chipre, Arzobispo Makarios; la Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

#### Dirección de Arquitectura

#### ESTADIO FISCAL DE TALCA

##### SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de Graderías Sector Poniente, tramos Curvos Norte y Sur del ESTADIO FISCAL DE TALCA.

Contratistas de Segunda Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, sala de despacho del Arquitecto de la Provincia de Talca y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones de esta Dirección, el día 21 de noviembre, a las 15 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

Aporte por ley de \$ 75.000 que entregará la Municipalidad de Talca. Saldo, cargo presupuestario 1967 de la Dirección de Arquitectura.

#### PREFECTURA DE INVESTIGACIONES PUERTO MONTT

##### SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de la Obra Gruesa y Terminaciones de la PREFECTURA DE INVESTIGACIONES DE PUERTO MONTT.

Contratistas de Segunda Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, sala de despacho del Arquitecto de la Provincia de Llanquihue y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones de esta Dirección, el día 22 de noviembre, a las 15.30 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

#### Dirección de Obras Sanitarias

##### DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

#### AGUA POTABLE DE SAN BERNARDO

##### LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA

para la ejecución de las obras de Agua Potable de SAN BERNARDO, Población Luis Cristián Martínez, cañería en Tercero Avenida.

PROYECTO N° 2798-A.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 9.062.82.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 10 de noviembre, a las 15.30 hrs., en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.

CATEGORIA: Quinta o Registro de Obras Menores.

ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Morandé 71, Oficina N° 5 del Departamento de Construcción, a contar desde el 27 de octubre de 1966.

DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina N° 5, hasta el día 4 de noviembre de 1966.

FINANCIAMIENTO: Erogaciones de particulares.

#### AGUA POTABLE DE NACIMIENTO

##### LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA

para la ejecución de las Obras de Agua Potable de NACIMIENTO, Mejoramiento y Ampliación del Servicio 2<sup>a</sup> Etapa, Estanque Elevado de 1.000 m<sup>3</sup> y varios.

PROYECTO N° 5239-A.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 305.904.17.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 11 de noviembre, a las 15 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.

CATEGORIA: Tercera.

ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Morandé 71, Oficina N° 5 del Departamento de Construcción, a contar desde el 27 de octubre de 1966.

DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina N° 5, hasta el día 7 de noviembre de 1966.

FINANCIAMIENTO: Erogaciones de particulares.

#### AGUA POTABLE DE SANTIAGO

##### LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA

para la ejecución de las Obras de Agua Potable de SANTIAGO, comuna Las Barrancas, Estanque Elevado de 2.000 m<sup>3</sup>, en calle Santa Victoria.

PROYECTO N° 6512.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 664.249.58.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 25 de noviembre, a las 15 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.

CATEGORIA: Primera.

ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Morandé 71, Oficina N° 5 del Departamento de Construcción, a contar desde el 27 de octubre.

DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina N° 5, hasta el día 21 de noviembre.

FINANCIAMIENTO: Erogaciones de particulares y Presupuesto D.O.S. 1967.

El Director General

## EL SECTOR PRIVADO RESPONDE A LOS PLANES DE DESARROLLO

"En el período comprendido entre enero y agosto del presente año, la Corporación de Fomento ha aprobado 147 operaciones para el sector industrial, otorgándose créditos por \$ 27 millones 500 mil escudos, y 9 millones 750 mil dólares y cauciones a compromisos en el exterior, de los industriales, por \$ 4 millones 320 mil dólares". Así lo puntualizó Ricardo Bustos Castillo, Secretario General del Comité de Inversiones Extranjeras de la CORFO, en la ceremonia de inauguración de la Industria Boleitas Filtros para Te, que de esta manera amplia notablemente sus instalaciones, oportunidad en la que estuvieron presentes representantes en organizaciones privadas, instituciones de créditos, la industria y el comercio y entidades fiscales relacionadas con el rubro industrial.

"La ampliación de una empresa industrial extranjera, instalada hace algún tiempo en el país —explicó—, es un hecho que por sí sólo responde a algunas interrogantes muchas veces intencionadas sobre nuestro desarrollo y sobre la acción del Gobierno.

"Este acto, que solemniza oficialmente esa ampliación, parece el marco adecuado para señalar otros hechos, no opiniones o suposiciones, si no hechos que muestran el camino que el país se ha trazado y cómo estamos avanzando con rapidez y firmeza.

SE MOVILIZA SECTOR PRIVADO

"El Presidente de la República expresó que era indispensable que el sector privado se movilice y desempeñe su papel, que es esencial.

"Esto mismo lo indicaba el Presidente, al referirse al sector privado, en su segundo mensaje: sin embargo, existe la firme voluntad de superar

lo y lo que es más importante, también existe la confianza que así se hará.

"La inauguración oficial de la ampliación de esta fábrica así lo demuestra:

"Así lo demuestra también —agregó—, el hecho de que en este año 1966 se están gestionando otros aportes extranjeros acogidos al Estatuto del Inversor Extranjero.

Por un monto superior a los \$ 150 millones. Cabe señalar que desde 1954 a 1965, el total de inversiones autorizadas durante esos 11 años, alcanzó a sólo US\$ 250 millones.

En todo esto no se han incluido las inversiones de la Gran Minería del Cobre ni los ingresos de capitales a través del Banco Central, los cuales también han experimentado sustanciales aumentos.

"Durante el año calendario 1965 —puntualizó—, la CORFO aprobó 184 créditos para el sector industrial que totalizaron \$ 25.700.000 y US\$ 10.980.000, como asimismo cauciones por un monto de US\$ 2.760.000. Esta acción financiera permitió promover proyectos industriales que significaron una inversión total equivalente a US\$ 56.900.000, que producían cerca de 4.500 nuevas ocupaciones cuando operan a plena carga, y generaron divisas por US\$ 44.500.000 anualmente, considerando la sustitución de importaciones y las nuevas exportaciones de sus productos".

REFRACION

"Los proyectos promovidos durante el presente año significan, a plena carga —continuó—:

a) Una mayor ocupación para cerca de 5.000 personas.

b) Una inversión total, en proyecto, de US\$ 40.360.000 equivalentes;

c) Un balance de divisas, ahorro más generación, de cerca de US\$ 35.500.000 anuales.

"La tarea que nos hemos



Ministro Hamilton inició su visita a Chiloé insular

A las 14.15 horas de ayer llegó a Ancud —Chiloé Insular—, el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton Depassier, en visita que duraría hasta el próximo martes.

Durante su permanencia en esa zona austral, el Secretario de Estado tomó contacto con las organizaciones comunitarias de base, cuyos integrantes han estado laborando con eficacia digna de encomio en la "Operación Emergencia".

El otro sector popular que preocupa al Ministro Hamilton son las cooperativas y agrupaciones vecinales, las cuales se hallan cumpliendo un vasto programa de autoconstrucción, en las diversas localidades de la Isla Grande de Chiloé.

A más de la capital chilota, el Secretario de Estado visitará la ciudad de Castro, Quellón, Chonchi y otros lugares en donde la comunidad está colaborando al desarrollo urbanístico de las poblaciones.

Después de haber permanecido durante algunos días de visita en nuestro país, por el Jet de British United Airways se dirigió de regreso a Londres el famoso filósofo y historiador Arnold Toynbee, acompañado de su esposa. En el aeropuerto fue despedido por representantes de la Embajada Británica. —(Foto Cerrillos.)

En esta forma, el máximo

tribunal rechazó el recurso de queja interpuesto contra el fallo emitido por la Corte de Apelaciones. El dictamen fue emitido por los Ministros Ramiro Méndez, Miguel González, Israel Borquez, Enrique Urrutia y los abogados integrantes Darío Benavente, Raúl Varela y Luis Cousiño.

Asimismo, el Tribunal de

Alto, al no acoger un recurso de amparo interpuesto contra el dictamen de la Corte de Apelaciones, rechazó el recurso de queja interpuesto contra el fallo emitido por la Corte de Apelaciones. El dictamen fue emitido por los Ministros Ramiro Méndez, Miguel González, Israel Borquez, Enrique Urrutia y los abogados integrantes Darío Benavente, Raúl Varela y Luis Cousiño.

En esta forma, el máximo

tribunal rechazó el recurso de queja interpuesto contra el fallo emitido por la Corte de Apelaciones. El dictamen fue emitido por los Ministros Ramiro Méndez, Miguel González, Israel Borquez, Enrique Urrutia y los abogados integrantes Darío Benavente, Raúl Varela y Luis Cousiño.

En esta forma, el máximo

tribunal rechazó el recurso de queja interpuesto contra el fallo emitido por la Corte de Apelaciones. El dictamen fue emitido por los Ministros Ramiro Méndez, Miguel González, Israel Borquez, Enrique Urrutia y los abogados integrantes Darío Benavente, Raúl Varela y Luis Cousiño.

En esta forma, el máximo

tribunal rechazó el recurso de queja interpuesto contra el fallo emitido por la Corte de Apelaciones. El dictamen fue emitido por los Ministros Ramiro Méndez, Miguel González, Israel Borquez, Enrique Urrutia y los abogados integrantes Darío Benavente, Raúl Varela y Luis Cousiño.

En esta forma, el máximo

tribunal rechazó el recurso de queja interpuesto contra el fallo emitido por la Corte de Apelaciones. El dictamen fue emitido por los Ministros Ramiro Méndez, Miguel González, Israel Borquez, Enrique Urrutia y los abogados integrantes Darío Benavente, Raúl Varela y Luis Cousiño.

En esta forma, el máximo

tribunal rechazó el recurso de queja interpuesto contra el fallo emitido por la Corte de Apelaciones. El dictamen fue emitido por los Ministros Ramiro Méndez, Miguel González, Israel Borquez, Enrique Urrutia y los abogados integrantes Darío Benavente, Raúl Varela y Luis Cousiño.

En esta forma, el máximo

tribunal rechazó el recurso de queja interpuesto contra el fallo emitido por la Corte de Apelaciones. El dictamen fue emitido por los Ministros Ramiro Méndez, Miguel González, Israel Borquez, Enrique U



# Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

## VIDA laboral

### PELUQUEROS CHILENOS A MENDOZA

Cuatro destacados representantes del gremio de peluqueros de Santiago parten hoy con destino a Mendoza, República Argentina, para participar en cursos de perfeccionamiento con el peinador francés George Benaitar, quien realiza una gira por las principales ciudades argentinas. Los cuatro representantes chilenos, que tuvieron destacada participación en el último campeonato nacional de corte y peinado de Antofagasta, son Augusto Zamorano, Fernando Pavez, Joaquín García y Oscar Sepulveda, todos del Sindicato de Peluqueros de Núñez.

### REUNION DE FRENTES PDC EN COMANDO

Una reunión ampliada de carácter general celebrarán el próximo jueves los dirigentes de los setenta y cuatro frentes de trabajadores y organizaciones sindicales independientes que se encuentran agrupados en el Comando Nacional de Trabajadores, que preside el diputado Santiago Pereira. La reunión tendrá lugar en la nueva sede de calle Merced N° 738.

### PARO DE EE. Y AUXILIARES DE LA VIVIENDA

Un paro de advertencia de brazos caídos realizaron ayer viernes, a partir de las 14:30 horas, los empleados y auxiliares de Servicio de la Vivienda, en protesta por la no solución de sus peticiones. El paro se hizo efectivo luego de una asamblea celebrada en la mañana y en la que se acordó hacer llegar al Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, de un voto, con las aspiraciones mínimas del personal, y solicitar la ayuda de los distintos comités parlamentarios en la consecución de estos logros.

### AMPLIADO DE POBLADORES DE NÚÑEZ

En el Teatro Hollywood, de esta capital, se concentrarán mañana domingo, a las 19:45 horas, en la mañana, los pobladores de la comuna de Núñez, para poner en marcha las actividades de la Segunda Operación Silit, que se iniciará en ese sector. Asistirán a este acto, especialmente invitados, el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; el Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Krogh, y otras autoridades.

### PIESTA LITERARIA-MUSICAL DE SUPLEMENTEROS

Una presentación literario-musical ofrecerá mañana domingo, a las 19:45 horas, en la Radio del Pacífico, el Conjunto Artístico Adelaida Sáez, del Cuerpo de Suplementeros de Santiago, con motivo de conmemorarse el aniversario de la fundación de la Escuela del Suplemento. En esta oportunidad se rendirá un homenaje a las personas que hicieron posible la creación de ese establecimiento.

### RESPALDO A DIRECTIVA DE OO. DE SERVICENTROS

Un voto de respaldo a su directiva gremial acordó entregar la Asamblea del Sindicato Profesional de Obreros de Estaciones de Servicio, Servicentros y Bombas Bencineras, en su última reunión celebrada en la sede de calle Huérfanos N° 1452. Al mismo tiempo, resolvió expulsar a 21 de sus miembros, "por traidores a su clase, a su organización y a los patrones". La asamblea volverá a reunirse el 4 de noviembre próximo, a las 21:30 horas, en la misma sede.

### SEMINARIO DE CAPACITACION EN RANCAGUA

Con gran éxito se llevó a efecto en la ciudad de Rancagua el Seminario de Capacitación para Trabajadores de la Construcción de la provincia de O'Higgins, organizado por la Unión de Trabajadores de la Construcción. Entre los temas tratados, quedaron consignados los siguientes puntos: a) Fortalecimiento de la Organización Sindical con amplio apoyo y respaldo a la formación de sindicatos profesionales para los trabajadores de la construcción; b) Respaldo a la formación de la Junta Nacional Tripartita de la construcción; activar una campaña destinada a obtener una modificación del actual tarifado. En lo referente a leyes sociales, el seminario acordó hacer una presentación al Consejo del SSS en orden a que se modifique el sistema de fiscalización de estampillaje de la libertad.

### SE CONSTITUYE FEDERACION PETROLERA

Hoy, a las 13 horas, en el Casino Municipal de Malpul, se constituirá la Federación Petrolera. Dicha organización estará integrada por los sindicatos Esso, Shell, Copep, Abastible, Esso Industrial, Incos.

### REUNION EN VILLA EDUARDO FREI

Reunión ampliada para informar de las actividades realizadas por la directiva llevará a cabo el domingo 30 del presente la Villa Eduardo Frei, a las 10:30 horas. Al acto han sido invitadas autoridades de Gobierno, parlamentarios y dirigentes de Juntas Vecinales contiguas. Los 28 Comités que integran la mencionada Villa recibirán cuenta respectiva a la edificación de 392 viviendas, fuera de presupuesto en el año 1966. Además, humorístico público y agua potable.

### JUNTA DE VECINOS PICHILEMU

En asamblea celebrada por la Junta de Vecinos de Pichilemu, residente en Santiago, se acordó activar la creación de una Oficina del Banco del Estado en ese balneario; apoyar el proyecto del diputado Fernando Cancino, que permitirá finalizar la pavimentación del tramo Alcones-Pichilemu; gestionar la construcción del muelle pesquero, en ese lugar, promover el turismo y agradecer al CLUB DE LA PATRIA la donación de \$ 500 — para la compra del busto de B. O'Higgins, que se levanta en la plaza de Pichilemu, a iniciativa de la Junta de Vecinos. Además, se acordó celebrar una nueva reunión el 15 de noviembre próximo.



Gran Baile llevarán a cabo — hoy sábado 29 — los vecinos de la Población Santa Sara, en su Centro Comunitario, ubicado en calle N° 4. El propuesto del baile obedece al deseo de los dirigentes en orden a dar a conocer el primer escrutinio de candidatas a Reina de la Primavera, 1966-1967. Coros, serpentinas, challas y alegría, serán la tónica de esta fiesta organizada por las cuatro agrupaciones de la Población. Erika Madrid representa al Centro Cultural Cristiano y Flor Valdés, al Club Deportivo Santa Sara, en tanto que María Parra lo hace a nombre del Centro de Madres Repùblicas de Brasil, y Patricia García, por la Cooperativa Santa Sara. De izquierda a derecha observamos a Flor Valdés y Patricia García.

### SOLICITADA

## LA CARNE Y LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS

El Sindicato General de Dueños de Carnicerías de Santiago, que preside don Ulises Valenzuela Bozo, entrega la siguiente DECLARACION:

1º— Luego de un lapso de cuatro meses, en que el presidente del Sindicato, Ulises Valenzuela, se mantuvo prácticamente al margen de sus actividades habituales, por haber sido operado de la vista y ya restablecido, ha iniciado de nuevo su labor gremial y comercial.

### 2º— ELECCION DE DIRECTORIO

El jueves 10 de noviembre próximo se procederá a elegir al nuevo Directorio del Sindicato, para el período 1966-1967. La votación se hará en la oficina ubicada en el interior del Maestro Municipal, entre las nueve de la mañana y las tres de la tarde.

### 3º— CAMARA NACIONAL DE LA CARNE

El Sindicato ha patrocinado la organización de Sociedades Comerciales y Centrales de Compras de Dueños de Carnicerías y la formación de la Camara Nacional de la Carne, que agrupará comercialmente a estas organizaciones. El Sindicato deberá mantenerse estrechamente unido a esta nueva entidad, pues los intereses gremiales y comerciales de los Dueños de Carnicerías se desenvuelven paralelamente.

### 4º— PROBLEMAS DEL GREMIO

El Sindicato instó a la Ministra de Economía, en la pronta regularización del comercio de la carne, eliminando o informando las disposiciones que entran en su normal desarrollo, tales como: la Restricción de la venta de carne de vacuno a sólo dos días por semana; la Filación de precios ofrecida a este producto; la Extensión de boletas en las carnicerías; la Declaración Jurada, semanal, de las existencias de carne de vacuno, etc.

### EL DIRECTORIO

SANTIAGO, 24 de octubre de 1966.



## Arreglo en conflicto de la Industria Químico - Farmacéutica

Seis mil trabajadores industriales de la actividad químico-farmacéutica llegaron ayer a un acuerdo con la Camara Farmacéutica de Chile, luego que el presidente de la Federación y demás dirigentes sindicales finalizaron sus conversaciones sobre el reciente pliego de peticiones planteado en forma colectiva a la parte patronal.

Mario Segura, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de Química y Farmacéutica.

informó que el acuerdo "estipula un aumento de suselos y regalías en un 30% y un acuerdo con la Camara Farmacéutica de Chile, luego que el presidente de la Federación y demás dirigentes sindicales finalizaron sus conversaciones sobre el reciente pliego de peticiones planteado en forma colectiva a la parte patronal".

Segura se refirió asimismo al problema de los sindicatos que cuentan la totalidad de los trabajadores.

Segura se refirió asimismo al problema de los sindicatos que cuentan la totalidad de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá por el resto de los trabajadores.

afiliados al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, expresando que estos se habían reunido ayer y se reajustó de sólo 30% de aumento que, según el acuerdo, se obtendrá

# Hipódromo Chile

ABADO 29 DE OCTUBRE DE 1966

Los caballos marcados con un asterisco tuvieron  
baja en su última actuación.

CARRERA — 1.200 metros — 11a. serie "A" — A las 18 horas.  
Válida para la Triple inicial.

1. Cabezas . . . . . 54 12 S. Pradenas L. A. Orellana  
2. Cabezas . . . . . 54 12 J. Salinas J. Santos  
3. Cabezas . . . . . 54 12 B. Garcia J. Troya  
4. Cabezas . . . . . 53 13 R. Maggi H. Clusters  
5. Cabezas . . . . . 53 13 O. Hermosilla F. Valderrama  
6. Cabezas . . . . . 53 13 D. Muñoz H. Gonzales  
7. Cabezas . . . . . 53 13 H. Navar J. Muñoz R.  
8. Cabezas . . . . . 53 13 M. Ramírez R. López  
9. Cabezas . . . . . 51 11 G. Farfán H. Galas  
10. Cabezas . . . . . 51 11 C. Sepulveda H. Parra  
11. Cabezas . . . . . 51 11 L. Camus M. Araneda  
12. Cabezas . . . . . 51 11 J. M. Aravena L. Herrera  
13. Cabezas . . . . . 51 11 A. Diaz B. Castro  
14. Cabezas . . . . . 51 10 C. Ojeda E. Barticic  
15. Cabezas . . . . . 51 10 H. Ojquin F. Castro

CARRERA — 1.200 metros — Condicionado — A las 18.30 horas.  
Válida para la Triple inicial.

1. Cabezas . . . . . 54 12 J. Salinas H. Yáñez  
2. Cabezas . . . . . 54 12 D. Muñoz M. Norambuena  
3. Cabezas . . . . . 54 12 C. Ojeda J. Melero B.  
4. Cabezas . . . . . 54 12 N. Muñoz H. Cisternas  
5. Cabezas . . . . . 54 12 E. Ojeda J. M. Martínez  
6. Cabezas . . . . . 54 12 G. Farfán L. Espinosa  
7. Cabezas . . . . . 54 12 S. Pradenas A. Lab  
8. Cabezas . . . . . 54 12 H. Ojquin Juan Melero  
9. Cabezas . . . . . 54 11 M. Campuzano A. Donati  
10. Cabezas . . . . . 54 11 N. González J. Vial  
11. Cabezas . . . . . 54 11 L. García N. Salinas  
12. Cabezas . . . . . 54 11 A. Diaz A. Sepulveda  
13. Cabezas . . . . . 54 11 E. Soto L. López  
14. Cabezas . . . . . 54 11 R. Rojas R. Luna  
15. Cabezas . . . . . 54 11 M. Ramírez A. Vodanovic  
16. Cabezas . . . . . 54 11 J. Toro A. Ramírez

CARRERA — 1.200 metros — 10a. serie "A" — A las 18 horas.  
Válida para la Triple inicial.

1. Cabezas . . . . . 53 12 C. Sepulveda A. Valenzuela  
2. Cabezas . . . . . 53 12 D. Cerdas C. Santos  
3. Cabezas . . . . . 53 12 J. Martínez R. Maggi  
4. Cabezas . . . . . 53 12 B. Garcia J. Vial  
5. Cabezas . . . . . 53 12 G. Farfán C. Calleja  
6. Cabezas . . . . . 53 12 S. Pradenas L. Contreras  
7. Cabezas . . . . . 53 12 H. Ojquin H. Cisternas  
8. Cabezas . . . . . 53 12 D. Muñoz L. Toledo  
9. Cabezas . . . . . 53 12 L. Sandoval J. Vial  
10. Cabezas . . . . . 53 12 A. González J. B. Castro  
11. Cabezas . . . . . 53 12 O. Ojeda J. Soto  
12. Cabezas . . . . . 53 12 P. Castillo A. Petit  
13. Cabezas . . . . . 53 12 J. Pacheco A. Vodanovic  
14. Cabezas . . . . . 53 12 M. Ramírez L. Galas  
15. Cabezas . . . . . 53 12 R. Rojas M. Valenzuela  
16. Cabezas . . . . . 53 12 P. Venegas L. G. Alvarez

CARRERA — 1.200 metros — Condicionado — A las 13.30 horas.  
Válida para la Triple Central.

1. Amanecer . . . . . 54 4 D. Bascuñan A. Sepulveda  
2. Baranda . . . . . 54 8 R. Marin M. Norambuena  
3. Cartera . . . . . 54 5 A. Salas P. Bagu  
4. Buceante . . . . . 54 10 L. Montoya M. Rodriguez  
5. Chispa de Fuego . . . . . 54 7 A. Ferias E. Barticic  
6. Devita . . . . . 54 12 R. Rojas M. Norambuena  
7. Empira Vieja . . . . . 54 4 O. Lopez R. Lopez  
8. Ghicano . . . . . 54 13 L. Garcia N. Peralta  
9. Inventaria . . . . . 54 13 H. Ojquin P. Castillo  
10. Jota Roja . . . . . 54 16 L. Soto J. Castro R.  
11. Nigra . . . . . 54 3 C. Astorga Juan Melero  
12. Nigra . . . . . 54 10 N. Gonzalez J. Vial  
13. Nigra . . . . . 54 15 C. Ocampo O. Silva  
14. Superfine . . . . . 54 12 M. Flores A. Luna  
15. Toscana . . . . . 54 2 M. Flores R. Lopez  
16. Zona . . . . . 54 6 J. Toro A. Ramírez

CARRERA — 1.200 metros — 9a. serie "A" — A las 14 horas.

1. La Pasión . . . . . 53 11 D. Muñoz M. Norambuena  
2. Dolly Pen . . . . . 52 12 R. Rojas M. Norambuena  
3. Sardana . . . . . 52 12 J. Martínez J. M. Aravena  
4. Buceante . . . . . 52 12 E. Ojeda O. Orellana  
5. Aventurero . . . . . 52 12 A. Diaz O. Orellana  
6. Peñolito . . . . . 52 10 J. Martinez D. Torres  
7. Doctrina . . . . . 52 7 L. Camus R. Lopez  
8. Imperio . . . . . 52 13 M. Ramírez J. Melero B.  
9. Naranja . . . . . 52 8 L. Yáñez L. Toledo  
10. Lakini . . . . . 52 3 J. Castillo A. Gutierrez  
11. La Cigarrera . . . . . 51 12 A. Diaz J. B. Castro  
12. Palmera . . . . . 51 12 R. Lopez H. Galas  
13. Chicharron . . . . . 50 6 C. Sepulveda H. Mirandas  
14. Palmera . . . . . 51 12 L. Camus C. Santos  
15. El Camaleon . . . . . 50 1 V. Ubilla A. Muñoz  
16. Naranja . . . . . 50 2 D. Basulto O. Jara H. Yáñez  
17. Delfin . . . . . 50 9 H. Pilar M. Valenzuela  
18. Yerba . . . . . 50 15 A. Herrera F. Castro C.

CARRERA — 1.200 metros — 8a. serie — A las 14.30 horas. — (Segunda para la Triple Central.)

1. Lusitano . . . . . 50 3 F. Guijardo V. Ramirez  
2. Napoleon . . . . . 50 3 M. Alvarado J. Salinas  
3. Alfonso . . . . . 50 9 A. Salas J. Salinas  
4. Tres Amores . . . . . 53 8 D. Muñoz D. Torres  
5. Madrecita . . . . . 53 15 D. Cerdas J. M. Aravena  
6. Capitalista . . . . . 53 14 C. Ocampo O. Orellana  
7. Sorrentina . . . . . 53 2 V. Bravo L. Contreras  
8. Rajas . . . . . 53 7 J. Torres A. Carreño  
9. Marietta . . . . . 51 11 O. P. Castillo E. Pinchoc  
10. Panviro . . . . . 50 16 C. Sepulveda S. Gajardo  
11. Genaro . . . . . 49 1 R. Rojas H. Galas  
12. Bonos . . . . . 50 12 N. Palma H. Galas  
13. Rastacero . . . . . 48 4 C. Sepulveda H. Galas  
14. Renown . . . . . 48 3 H. Ojquin H. Galas  
15. El Camaleon . . . . . 46 6 A. Parra A. Muñoz  
16. Nelle Chanson . . . . . 45 4 J. Castillo M. Valenzuela  
17. Delfin . . . . . 45 9 H. Pilar J. Posadas

CARRERA — Especial — 1.500 metros — Handicap, para tres y más — A las 15.40 horas.

1. Páramo . . . . . 55 8 J. Amestelly J. Ocasio E.  
2. Ghittone . . . . . 55 8 J. Martinez R. Banda R.  
3. Schuelo . . . . . 55 8 H. Salas J. B. Argando  
4. Mandioca . . . . . 55 8 C. Astorga A. Martinez  
5. Hato Rey . . . . . 52 6 A. Gonzales P. Briones  
6. Black . . . . . 50 1 M. Ramírez E. Inda G.  
7. Quite . . . . . 47 5 C. Ocampo A. Breque  
8. Quite . . . . . 47 5 J. M. Aravena J. Zúñiga

CARRERA — 1.200 metros — 4a. serie — A las 16.20 horas. — (Tercera final, con dividendo.)

1. Gaeta . . . . . 54 8 J. Barrios F. Olave  
2. Surato . . . . . 53 8 J. Martinez C. Salas  
3. Donada . . . . . 52 4 D. Muñoz R. Villa  
4. L. Linda . . . . . 52 4 U. Gacete J. Maldonado  
5. Lagarta . . . . . 52 10 J. Martinez A. Pernat  
6. Fontan . . . . . 52 9 G. Farfan J. Castro R.  
7. T. Inachetres . . . . . 52 6 J. Salinas A. Henriquez  
8. Barón . . . . . 52 3 S. Pradenas M. Rendic  
9. España . . . . . 50 12 J. Duarte J. Salas  
10. Mireles . . . . . 50 12 A. Gonzalez J. Jassero D.  
11. Shangay Fo . . . . . 50 1 O. P. Castillo J. Rodriguez  
12. Snow Man . . . . . 50 14 C. Sepulveda J. Cisternas  
13. Mente Jondo . . . . . 49 13 J. Torres P. Inda  
14. D. Puerto . . . . . 49 11 H. Ojquin A. Luna  
15. Siria Mag. . . . . 49 15 A. Salas C. Castro  
16. Trapal . . . . . 49 7 C. Ocampo A. Petit

CARRERA — 1.200 metros — A las 17 horas — 7a. Serie. — (Segunda para la Triple Final, con dividendo.)

1. Malvina . . . . . 53 15 R. García F. Olave  
2. Belmondo . . . . . 53 15 G. Farfán A. Gutierrez  
3. Pascual . . . . . 53 12 D. Muñoz J. A. Vial  
4. Nunci . . . . . 53 12 E. Naranjo J. Maldonado  
5. De Julio . . . . . 52 4 J. Martinez A. Pernat  
6. Beldi . . . . . 52 7 J. Amestelly J. Bernal  
7. Iguan . . . . . 52 10 J. Garcia L. Gajardo  
8. Skybolt . . . . . 52 9 J. Salinas M. Norambuena  
9. Trigaria . . . . . 52 10 G. Farfan R. Quiros  
10. L. Linda . . . . . 51 6 L. Yáñez S. Gajardo  
11. La Limpia . . . . . 51 6 L. Yáñez A. Gutierrez  
12. Parte . . . . . 51 3 L. Camus R. Lopez  
13. Reposa . . . . . 51 12 D. Basulto D. Jara  
14. Sebastian . . . . . 51 12 E. Hernandez L. Lopez  
15. Torrelavega . . . . . 51 16 J. Latorre A. Henriquez

CARRERA — 1.200 metros — A las 17.40 horas — 8a. Serie. — (Segunda para la Triple Final con dividendo al 2º piso.)

1. Ancha . . . . . 54 6 J. Barrios F. Olave  
2. Melito . . . . . 54 14 A. Parra R. Luna  
3. Alecrayán . . . . . 54 14 H. Salas J. Castro R.  
4. Pinto . . . . . 53 5 R. Núñez J. Castro R.  
5. de Luna . . . . . 53 11 G. Farfán J. M. Aravena  
6. C. Ocampo . . . . . 53 11 M. Ramírez J. Castillo  
7. Guapicola . . . . . 53 2 L. Camus R. Lopez  
8. Geopirata . . . . . 53 16 R. Lopez O. Lopez  
9. M. Julio . . . . . 52 12 P. Garcia O. Orellana  
10. Incomparable . . . . . 51 12 R. Rojas M. Norambuena  
11. Extermina . . . . . 51 12 J. Amestelly H. Beugenhagen  
12. Fortachon . . . . . 50 9 A. Diaz H. Cisternas  
13. Fortachon . . . . . 50 9 C. Ocampo F. Barticic  
14. Los Olmos . . . . . 50 15 H. Ojquin L. Toledo  
15. Los Olmos . . . . . 50 15 H. Ojquin F. Castro

CARRERA — 1.200 metros — A las 17.40 horas — 8a. Serie. — (Segunda para la Triple Final con dividendo al 2º piso.)

1. Ancha . . . . . 54 6 J. Barrios F. Olave  
2. Melito . . . . . 54 14 A. Parra R. Luna  
3. Alecrayán . . . . . 54 14 H. Salas J. Castro R.  
4. Pinto . . . . . 53 5 R. Núñez J. Castro R.  
5. de Luna . . . . . 53 11 G. Farfán J. M. Aravena  
6. C. Ocampo . . . . . 53 11 M. Ramírez J. Castillo  
7. Guapicola . . . . . 53 2 L. Camus R. Lopez  
8. Geopirata . . . . . 53 16 R. Lopez O. Lopez  
9. M. Julio . . . . . 52 12 P. Garcia O. Orellana  
10. Incomparable . . . . . 51 12 R. Rojas M. Norambuena  
11. Extermina . . . . . 51 12 J. Amestelly H. Beugenhagen  
12. Fortachon . . . . . 50 9 A. Diaz H. Cisternas  
13. Fortachon . . . . . 50 9 C. Ocampo F. Barticic  
14. Los Olmos . . . . . 50 15 H. Ojquin L. Toledo  
15. Los Olmos . . . . . 50 15 H. Ojquin F. Castro

## PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

1a Carrera	2a Carrera	3a Carrera	4a Carrera	5a Carrera	6a Carrera	7a Carrera	8a Carrera	9a Carrera	10a Carrera	11a Carrera	12a Carrera	13a Carrera
LA NACION	M. ELEGANTE	POTENTADO	HIGORICA	SARDANA	TEPUAL	LAGARTIJO	GHITTON	T. BRANCHETI	BARGE	PINTO	TEMERARIO	P. BOULOGNE
LA TERCERA	Barilla	Barilla	Barilla	Barilla	Barilla	Barilla	Barilla	Barilla	Barilla	Barilla	Barilla	O. Didero
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Caliche	Vadoss	Vadoss	Vadoss	Vadoss	C. Carreba						
LA TARDE	Caliche	Merito	Merito	Merito	Merito	C. Carreba						
LA SEGUNDA	Calidera	Calidera	Calidera	Calidera	Calidera	Calidera	Calidera	Calidera	Calidera	Calidera	Calidera	C. Carreba
EL CLUB	Calidera	Caliche	Caliche	Caliche	Caliche	C. Carreba						
EL ENSAYO	Calidera	Caliche	Caliche	Calidera	Calidera	Calidera	Calidera	Calidera	Calidera	Calidera	Calidera	C. Carreba
LA HIPICA	Calidera	Caliche	Caliche	Caliche	Caliche	C. Carreba						
ULTIMA HORA	Calidera	Caliche	Caliche	Caliche	Caliche	C. Carreba						

HIPODROMO CHILE	2a CARRERA. MURENA (P. Bustos), 1.000 en 1.03, lunes 28.	3a CARRERA. ENGANOSO (P. Bustos
-----------------	--	---------------------------------

## PARA LAS TRIPLES FINALES

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL: (Combinan con las 1.a, 2.a y 3.a carreras) APPLICACION, BETIONA y MENTAO.

TRIPLE CENTRAL: (Combinan con las 4.a, 6.a y 7.a carreras) NIGRICIA, FRANCISCA y TRES AMORES.

TRIPLE FINAL: (Combinan con las 9.a, 11.a y 12.a carreras) ESPONA, CLIO y QUELUECO.

## CLUB HIPICO

TRIPLE INICIAL: (Combinan con las 2.a, 3.a y 4.a carreras) PARIDEL, TRES SARGENTOS y TEUTON.

TRIPLE FINAL: (Combinan con las 7.a, 9.a y 10.a carreras) RAYITA, OBSTINADO y HUMANISTA.

## CLUB HIPICO

DOMINGO 30 DE OCTUBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA - A las 12:15 horas - 1.200 metros - 1a. serie.

2-8-6-3-1	1' Tratado	5611	P. Ulloa	D. Sandoval
3-7-2-9-2	2' Don Cristián	5612	C. Astorga	D. Rodríguez
4-7-4-5	3' Betiono	5613	C. González	O. Muñoz
8-8-4-7-3	4' Los	5614	J. M. Aravena	O. Silva
9-3-5-9	5' Primores	5615	J. Sepulveda	L. Gajardo
10-10-11-1	6' Charadito	5616	E. Guajardo	D. Gajardo
7-5-6-10-3	7' Rustavi	5617	D. Cerdas	D. Miranda
6-6-7-8-0	8' Disteso	5618	D. Muñoz	R. López
6-4-4-10	9' Nigruino	5619	S. L. Hevia	E. Scaia
10-9-10-11	10' Novamex	5620	J. Durante	H. Insa
2-5-6-7-8	11' Sunakuny	5621	E. Suárez	L. Sepulveda
14-9-10-18	12' Molceta	5622	D. Gatica	L. Santos
7-13-15-0	13' Meshon	5623	R. Gatica	A. Sepulveda

SEGUNDA CARRERA - A las 12:15 horas - 1.600 metros - 4a. serie. (Primera válida de la apuesta Triple inicial.)

0-2	1' Pronto	5719	J. M. Aravena	A. Proschel
5-6-8-9	2' Telsa	5720	E. Guajardo	J. Inda
4-1-11-1-2	3' Cantarito	5721	E. Suárez	S. Fuentes
6-11-6-12	4' Nihaldo	5722	S. Zácor	R. Mendes
3-2-9-8-3	5' Caucaiano	5723	H. Salas	P. León
30-14-13-8	6' Monte Alegre	5724	J. Amestel	S. Miceli
7-1-1-3-2	7' Charlot	5725	J. Amestel	S. Miceli
9-2-1-3-7	8' Faridol	5726	M. Ramírez	J. Muñoz
8-11-4-2	9' Don Goya*	5727	O. P. Castillo	J. C. Cavieres
8-2-1-8-8	10' Brolster	5728	C. Tapia	R. Maggi
1-4-4-2-1	11' Charlot	5729	J. A. González	R. Maggi

TERCERA CARRERA - A las 13:25 horas - 1.800 metros - Condicional. (Segunda válida de la apuesta Triple inicial.)

13-9-8-8	1' Alberti	5816	E. Gómez	A. Breque
14-8-2-2	2' Ludwig*	5817	C. Astorga	J. Inda
10-8-9-3	3' Cuartelito	5818	M. Ruiz	Crist. Muñoz
16-10-15-5	4' Chamul	5819	M. Ramírez	A. Vidal
9-3-5-3	5' Don Diego	5820	J. Toro	A. Aburto
9-4-4-3-3	6' Palpito	5821	J. Alberca	P. León
7-13-12-17	7' Habiloso	5822	E. Guajardo	J. Muñoz
11-10-15-10	8' Baritono	5823	M. Ramírez	J. Muñoz
12-1-1-3-2	9' Teutón	5824	E. Astorga	J. Muñoz
5-7-6-8-6	10' Antimic	5825	J. Durante	E. Breque
4-3-6-8-4	11' Keler	5826	D. Muñoz	C. Santos
11-7-6-6	12' La Causa	5827	L. Chávez	A. Carreño
8-1-11-7	13' La Causa	5828	R. Hermeilla	J. Paredes
8-1-11-7	14' Sulfúrica*	5829	J. Castillo	F. Gazzuri

CUARTA CARRERA - 1.200 metros - A las 13:35 horas - 3a. serie. (Tercera válida de la apuesta Triple inicial.)

5-3-5-7-1	1' Cosa Nostra	5918	M. Ramírez	A. Breque
5-3-2-7-2	2' El Sol	5919	C. Astorga	A. Breque
5-2-1-3-6	3' Mesopotamia	5920	E. Guajardo	O. González
4-1-1-3-5	4' Prince	5921	E. Guajardo	O. González
4-1-6-6-5	5' Nistuka	5922	J. Sepulveda	Juan Meñez
5-1-6-5-5	6' Martillito	5923	E. Narango	B. Cáceres
6-1-5-4-4	7' Alberca	5924	E. Guajardo	A. Sepulveda
7-1-4-3-3	8' Charlot	5925	E. Guajardo	A. Sepulveda
2-9-5-14	9' Baritono	5926	M. Ramírez	J. Muñoz
2-2-1-1-5	10' Antimic	5927	E. Astorga	J. Muñoz
2-2-1-1-5	11' Keler	5928	J. Durante	E. Breque
2-2-1-1-5	12' La Causa	5929	D. Muñoz	C. Santos
2-2-1-1-5	13' La Causa	5930	L. Chávez	A. Carreño
2-2-1-1-5	14' Sulfúrica	5931	R. Hermeilla	J. Paredes

QUINTA CARRERA - 2.600 metros - A las 14:25 horas - 6a. Serie. (Tercera válida de la apuesta Triple inicial.)

5-3-6-7-1	1' Cosa Nostra	5518	M. Ramírez	A. Breque
5-3-2-7-2	2' El Sol	5519	C. Astorga	A. Breque
5-2-1-3-6	3' Mesopotamia	5520	E. Guajardo	O. González
4-1-1-3-5	4' Prince	5521	E. Guajardo	O. González
4-1-6-6-5	5' Nistuka	5522	J. Sepulveda	Juan Meñez
5-1-6-5-5	6' Martillito	5523	E. Narango	B. Cáceres
6-1-5-4-4	7' Alberca	5524	E. Guajardo	A. Sepulveda
7-1-4-3-3	8' Charlot	5525	E. Guajardo	A. Sepulveda
2-9-5-14	9' Baritono	5526	M. Ramírez	J. Muñoz
2-2-1-1-5	10' Antimic	5527	E. Astorga	J. Muñoz
2-2-1-1-5	11' Keler	5528	J. Durante	E. Breque
2-2-1-1-5	12' La Causa	5529	D. Muñoz	C. Santos
2-2-1-1-5	13' La Causa	5530	L. Chávez	A. Carreño
2-2-1-1-5	14' Sulfúrica	5531	R. Hermeilla	J. Paredes

SEXTA CARRERA - 1.200 metros - A las 15 horas - 6a. Serie.

dicap. - (Tercera válida de la apuesta Triple inicial.)

5-3-6-7-1	1' Montaña	5616	J. Amestel	S. Argandoña
5-3-2-7-2	2' Moliné	5617	M. Ramírez	P. Briones
5-2-1-3-6	3' Andina	5618	E. Guajardo	J. Inda
4-1-1-3-5	4' Chamul	5619	P. Ulloa	F. León
4-1-6-6-5	5' Extremo	5620	J. Alberca	P. León
5-1-5-4-4	6' Miralgo	5621	E. Guajardo	J. Muñoz
6-1-5-4-4	7' Habiloso	5622	M. Ramírez	J. Muñoz
7-1-4-3-3	8' Tlaxi	5623	E. Astorga	J. Muñoz
2-9-5-14	9' Chiribito	5624	J. Durante	E. Breque
2-2-1-1-5	10' Antimic	5625	D. Muñoz	C. Santos
2-2-1-1-5	11' Keler	5626	J. Durante	E. Breque
2-2-1-1-5	12' La Causa	5627	D. Muñoz	C. Santos
2-2-1-1-5	13' La Causa	5628	L. Chávez	A. Carreño
2-2-1-1-5	14' Sulfúrica	5629	R. Hermeilla	J. Paredes

SEPTIMA CARRERA - 2.400 metros - A las 15:40 horas - Clásico "EL ENSAYO". - (Primera válida de la apuesta Triple final).

1-7-4-1-3	1' Ben Gómez	5813	C. Astorga	D. Muñoz
2-6-3-9-2	2' Naguilán	5814	J. M. Aravena	J. Inda
2-4-1-1-1	3' One Dollar	5815	J. Amestel	A. Breque
2-6-6-6-1	4' Ronblet	5816	E. Guajardo	B. Vidal
1-1-6-6-4	5' Tigrito	5817	J. Alberca	A. Breque
3-7-1-4-3	6' Ademita	5818	J. Toro	A. Aburto
1-1-6-3-3	7' Charlot	5819	J. Durante	E. Breque
1-1-6-3-3	8' Nigruino	5820	J. Durante	E. Breque



OTRO GOLPE POLITICO.

## Rechazado presupuesto de Erhard

BONN, 28 (UPI). — La Cámara Alta del parlamento aprobó hoy un nuevo golpe al Gobierno democratacristiano del Canciller Ludwig Erhard, al rechazar su presupuesto para 1967, apenas 24 horas después del retiro de cuatro Ministros democratacristianos de la coalición gubernamental.

## NO RENUNCIA

Erhard, sin embargo, indicó claramente su intención de permanecer a la cabeza del Gobierno por lo menos hasta después de las elecciones estatales de Baviera, convocadas para el 20 de noviembre próximo, con la esperanza de lograr entonces el regreso de los demócratas libres a la coalición que abandonaron ayer.

Tales esperanzas se hicieron hoy más evidentes cuando el Canciller y sus compañeros democristianos decidieron concurrir ostensiblemente a la residencia del presidente del Partido Democrático Libre Erich Mende, para felicitarle en el quincuagésimo aniversario de su nacimiento.

## DESEMPEÑO PROVISIONAL

En la residencia de Mende, que permaneció brindando y conversando durante 45 minutos, Erhard subrayó repetidamente a los periodistas su deseo de pedir a los otros miembros de su gabinete que asumieran provisionalmente las carteras dejadas vacantes por los cuatro Ministros renunciantes en vez de nombrar

nuevos titulares para dichos puestos.

## ESPERAN EL REGRESO

La decisión del Canciller significa que permanecerán en su actual situación, listos para el regreso de los demócratas libres que momentáneamente los abandonaron. Ministerios tan vitales como los de Finanzas, Cooperación Económica, Vivienda y Asuntos Alemanes. Hasta ahora, sin embargo, los demócratas libres no manifiestaron disposición alguna de cambiar su actitud y su determinación se vio reforzada con el rechazo parlamentario del presupuesto que hoy presentó formalmente a su consideración el Ministerio de Economía, Kurt Schmucker.

## Secuestros anarquistas en España

MADRID, 28 (UPI). — La policía española frustró hoy un complot para secuestrar al Embajador de los Estados Unidos, Angier Biddle Duke, y otros prominentes norteamericanos residentes aquí y arrestó a cinco anarquistas implicados en el atentado.

Las autoridades informaron que los cinco españoles planeaban el secuestro de Duke y de otros ciudadanos norteamericanos que viven en España, para dar publicidad a la causa de los anarquistas.

BARRIENTOS LLEVO A BRASIL  
DESEO DE SALIR AL PACIFICO

RIO DE JANEIRO, 28 (UPI). — La Declaración Conjunta emitida ayer por los Presidentes René Barrientos, de Bolivia, y Humberto Castello Branco, de Brasil, contempla la cooperación de todos los países del hemisferio para satisfacer el deseo de Bolivia de convertir su deseo en una

INTEGRACION ECONOMICA

El documento compromete a las partes a realizar investigaciones exhaustivas para encontrar el medio de aumentar la integración económica y el comercio de intercambio entre los dos países, y se examinan en él los medios de mejorar

## CINCO DETENIDOS

La policía detuvo a cinco supuestos miembros de las "Juventudes Liberales", una organización que el mes de mayo pasado secuestró al enviado eclesiástico español en Roma, Monseñor Marcos Ussia.

Fuentes informadas dijeron que los cinco entraron en España procedentes de Francia y escogieron a Duke para su secuestro, junto con un militar de alta graduación y un perito

dista norteamericano, cuyos nombres no fueron revelados.

Se informó que agentes secretos españoles, norteamericanos y franceses, están investigando el caso.

VICTIMAS Y  
ANARQUISTAS

Duke, que asumió el cargo en Madrid el año pasado, después de haber sido Jefe de Protocolo en los Estados Unidos, negó haber sabido que era el blanco de la conspiración.

Las autoridades policiales identificaron a Luis Andrés Edio como el líder de los anarquistas secuestradores, y dijeron que éste dirigió también al grupo que raptó a Monseñor Ussia en Roma, dejándole luego en libertad.

Poco después de ser arrestado, Edio inició una huelga de hambre en la cárcel.

## PREVIENE DE GAULLE:

## EE. UU. ni Vietnam pueden ganar la guerra



NUEVA YORK. — Franklin Díaz Roosevelt, hijo, al hacer entrega de un conjunto de tres retratos de su madre, Eleanor Roosevelt, a la Escuela Superior de Enseñanza de esta ciudad que lleva el nombre de ella. El retrato que se observa en el grabado, es uno de ellos. El conjunto fue donado por un amigo de Eleanor, el físico Dr. David Gurewitz. (RADIOFOTO UPI).

## Instancias de NU para retener al Secretario General U Thant

NACIONES UNIDAS, 28 (UPI). — El Consejo de Seguridad recomendó hoy a la Asamblea General de las Naciones Unidas que extienda el término del Secretario General U Thant hasta que termine la Vigésimoprimeras Asamblea General, el 20 de diciembre.

## DERECHO DE ASILIO

NACIONES UNIDAS, 28 (UPI). — Un proyecto de declaración sobre el derecho de asilo, tema de particular interés para las delegaciones latinoamericanas, comenzó a debatirse en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Legales de la Asamblea General.

## ACUERDO ANTINUCLÉAR

NUEVA YORK, 28 (ANSA). — La Comisión Política de la Asamblea General de las Naciones Unidas continuó hoy el debate sobre el esquema de resolución presentado por la Unión Soviética para llegar a un acuerdo sobre la no diseminación de las armas nucleares.

## SIRIA E ISRAEL

NACIONES UNIDAS, 28 (ANSA). — Israel protestó formalmente ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por la acción de un "comando" árabe que hizo explotar un tren de carga en territorio israelí. Pidió intervención rápida para impedir que siga empeorando la situación fronteriza con Siria.

## PERSUASIÓN DE U THANT

Algunos observadores consideraron ésto como que el Consejo aún tiene esperanzas de que el diplomático birmano pueda ser persuadido que siga en el cargo por un período de tiempo abreviado de unos pocos años.

Lord Caradon, de Gran Bretaña, presidente del Consejo de Seguridad durante este mes, se entrevistó esta tarde con U Thant para tratar el tema para transmitir personalmente la decisión del Consejo.

## EE. UU. aplazó lanzamiento de 3 astros

CABO KENNEDY, 28 (UPI). — El primer lanzamiento espacial Apolo, en sucesivamente aplazado para hacer causa de dificultades en la preparación del vehículo.

La Dirección de Aeronáutica y Espacio (NASA) confirmó el viernes que la prueba Virla y el cohete Edward White y Roger Chaffee, para llegar a la primera vuelta en la noche del 14 de noviembre, se pospuso para el 20 de noviembre.

Anteriormente se había aplazado este vuelo de noviembre para el 14 de noviembre, para medidas de seguridad y luego se pospuso para el 20 de noviembre.

En vista de que la noche del 17 de noviembre los subordinados de la NASA se reunieron para discutir la posibilidad de aplazamiento de un vuelo que se calculó que no iba a ser posible.

El primer vuelo de noviembre se pospuso para el 20 de noviembre.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson, que realizó una visita a la India, realizó una visita a Siria y a China.

El presidente Johnson,

# Definitivo: la "U" viaja a Lima

Definitivamente, Universidad de Chile viaja el lunes en la noche a Lima, para jugar el miércoles en la tarde a beneficio de las víctimas de los últimos sismos que azotaron el país del norte.

La noticia, en parte, desmiente nuestra propia información de ayer, cuando señalábamos que las Universidades no podían viajar. Sin embargo, en el día de ayer, y en horas de la tarde, el directorio de la Asociación Central se movilizó para buscar la solución a este grave problema

y encontró buena acogida en el presidente de la rama de fútbol de la "U", Agustín Litvak.

Los compromisos que tiene Universidad de Chile próximamente juega frente a Unión Calera, en La Calera—y su situación en la tabla de posiciones, obligaron al dirigente universitario a buscar la solución de este problema reformando el cuadro azul con algunos jugadores de Universidad Católica y Audax Italiano, entidades que también de inmediato estuvieron de acuerdo y aceptaron prestar a sus mejores valores.

El plantel de la "U" viajará dirigido por Washington Urrutia y están en la nómina de viajeros, Nefti Donoso, Eyzaguirre, Juan Carlos Gómez, Coll, Jaime Ramírez, Peraita, Ginés González y Adolfo Olivares, en total nueve. Los refuerzos serán designados por el propio Urrutia, hoy a mediodía.

El cuadro de la "U" viajará el lunes en la noche, para jugar el martes y regresar el jueves en la tarde. Aún no ha sido designado el dirigente que irá a cargo de la delegación.



Rubén Marcos, ha vuelto a las prácticas autorizado por el médico. Viaja a La Calera acompañando al equipo, aunque es difícil que pueda actuar.

SEGUNDA SECCION

## LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 29 DE OCTUBRE DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

## 300 competidores inician el Nacional de Atletismo

Casi más de 300 atletas damas y varones de varias asociaciones del país se inicia esta tarde en el Estadio Nacional el Campeonato Nacional Adulto de Atletismo, que contará con la presencia de las primeras figuras del deporte atlético chileno.

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

INSON

300 competidores inician el Nacional de Atletismo

EN

# 102º SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPROVANTAS

(Ley N° 12.861, de 7 de Febrero de 1958)

NOMINA DE BOLETAS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1966, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTES A LAS EMITIDAS EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Nombre del comprador o negocio emisor de la Boleta	Comuna o localidad	DIRECCION DEL NEGOCIO	Calle	Nº	Boleta N° y Serie	Premio	Nombre del comprador o negocio emisor de la Boleta	Comuna o localidad	DIRECCION DEL NEGOCIO	Calle	Nº	Boleta N° y Serie	Premio
PROVINCIA DE TARAPACA:							Grandes Almacenes "El Popular"	Santiago	San Pablo	3073	072452		
Shayo S. A. C. ....	Arica	18 de Septiembre	287	64991	E\$ 500		Dep. Regulador de Pafos Nacionales	Santiago	Santo Domingo	1066	29242	E\$ 500	
"Music Hall"	Arica	Patricio Lynch	450	76224	E\$ 500		Dep. Regulador de Pafos Nacionales	Santiago	Santo Domingo	1066	29243	E\$ 500	
Antonio Alfaro J. ....	Iquique	Juan Martinez	1787	10705	E\$ 500		Dep. Regulador de Pafos Nacionales	Santiago	Santo Domingo	1066	292374	E\$ 500	
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA:							Productos "Caffarena"	Santiago	21 de Mayo	593	072795	E\$ 500	
Reparad. de Calzado-Vicente Andriola Antofagasta	J. S. Ossa	2501	33202	E\$ 500		Productos "Caffarena"	Santiago	21 de Mayo	593	072987	E\$ 500		
Reparad. de Calzado-Vicente Andriola Antofagasta	J. S. Ossa	2501	33210	E\$ 500		Productos "Caffarena"	Santiago	21 de Mayo	593	073021	E\$ 500		
Casa "Carmona"	Antofagasta	Prat	491	126720	E\$ 500		Restaurant "La Frontera"	Talagante	O'Higgins	5	096427	E\$ 500	
Pension "Oasis" ....	Calama	Vivar	68	5640	E\$ 500		Restaurant "La Frontera"	Talagante	O'Higgins	5	096428	E\$ 500	
Estacion de Servicio COPEC	Chuquicamata	Comercio Americano	s/n	25781	E\$ 500		Almacén "Maipo"	Tejas Verdes	Tejas Verdes	61613	096429	E\$ 500	
Zapateria "Kandu"	Chuquicamata	Comercio	s/n	15558	E\$ 500		Hosteria "El Oasis" ....	Tilit	Carretera Panamericana	75233	096430	E\$ 500	
Zapateria "Kandu"	Chuquicamata	Comercio	s/n	15560	E\$ 500		Hosteria "El Oasis" ....	Tilit	Carretera Panamericana	75237	096431	E\$ 500	
Godea-Cornelio Pozo R. ....	Tocorpilla	Passaje 15	59	13063	E\$ 500		Hosteria "El Oasis" ....	Tilit	Carretera Panamericana	75239	096432	E\$ 500	
Bodega-Cornelio Pozo R. ....	Tocorpilla	Passaje 15	59	13064	E\$ 500								
PROVINCIA DE ATACAMA:													
Tienda "La Copiñana"	Copiñana	Macama	401	84994	E\$ 500								
Tienda "La Copiñana"	Copiñana	Macama	401	84985	E\$ 500								
Soc. Com. Adriana y Georgina Cruz	Vallenar	Hospital	412	12940	E\$ 500								
Soc. Com. Adriana y Georgina Cruz	Vallenar	Hospital	412	12941	E\$ 500								
Soc. Com. Adriana y Georgina Cruz	Vallenar	Hospital	412	12942	E\$ 500								
Super. Bazar "Navaro" ....	Vallenar	Prat	1198	02787	E\$ 500								
PROVINCIA DE COQUIMBO:													
Almacén "La Bola de Oro" ....	La Serena	Balmaseda esq. Pení	51663-A	E\$ 500									
Almacén "La Bola de Oro" ....	La Serena	Balmaseda esq. Pení	54153-A	E\$ 500									
Almacén "La Bola de Oro" ....	La Serena	Balmaseda esq. Pení	54155-A	E\$ 500									
Barroteria "Manfred" ....	Ovalle	Benavente	39	66663	E\$ 500								
Barroteria "Manfred" ....	Ovalle	Benavente	39	66675	E\$ 500								
PROVINCIA DE ACONCAGUA:													
Zapateria "La Fortuna" ....	Catemu	Borjas Huidobro	05087	E\$ 500									
Zapateria "La Fortuna" ....	Catemu	Borjas Huidobro	05088	E\$ 500									
A. Blasini	Los Andes	Avda. Chacabuco	279	50350	E\$ 500								
Miguel Vil Manent	Los Andes	Esmeralda	499	53150	E\$ 500								
Miguel Vil Manent	Los Andes	Esmeralda	499	53153	E\$ 500								
Casa "Faucis" ....	Los Andes	Maipu	348	97808-B	E\$ 500								
Boilleria "Martinez" ....	San Felipe	Coimas	155	34283	E\$ 500								
Boilleria "Martinez" ....	San Felipe	Coimas	155	34365	E\$ 500								
PROVINCIA DE VALPARAISO:													
Farmacia "Casablanca"	Casablanca	Constitución	151	4365	E\$ 500								
Farmacia "Casablanca"	Casablanca	Constitución	151	4396	E\$ 1.000								
Almacén "La Felicidad"	C. Conón	Santa Margarita	1200	5009	E\$ 500								
Almacén "La Felicidad"	C. Conón	Santa Margarita	1200	3664	E\$ 500								
Casa "Ramos" ....	Quillota	J. Perez	388	016750	E\$ 500								
"El Mercadito" ....	Quillota	Quillota	388	3622	E\$ 500								
"El Mercadito" ....	Quillota	Quillota	388	3625	E\$ 500								
Almacén "La Palma" ....	Quillota	Avda. Arístea	101	33075	E\$ 500								
Almacén "La Palma" ....	Quillota	Avda. Arístea	101	33077	E\$ 500								
Botilleria "La Nueva Era" ....	Quillota	San Martin	401	70772	E\$ 500								
Botilleria "La Nueva Era" ....	Quillota	San Martin	401	70773	E\$ 500								
Botilleria "La Nueva Era" ....	Quillota	San Martin	401	70778	E\$ 500								
Casa "Jadue" ....	Quintero	P. Alcayaga	1928	094801	E\$ 500								
Casa "Jadue" ....	Quintero	P. Alcayaga	1928	094804	E\$ 500								
Casa "Jadue" ....	Quintero	P. Alcayaga	1928	094809	E\$ 1.000								
Almacenes "21 de Mayo" ....	Valparaíso	Avda. Argentina	700	03645	E\$ 500								
Almacenes "21 de Mayo" ....	Valparaíso	Avda. Errázuriz	292	17327	E\$ 500								
Emporio "Cochabamba" ....	Valparaíso	Avda. Pedro Montt	2731	020859	E\$ 500								
Radio-Jorge Lillo G. ....	Valparaíso	Avda. Uruguay	361	12231	E\$ 500								
Asoc. S. M. Dires. Obras Municipales	Valparaíso	Avda. Uruguay	522	57813-A	E\$ 500								
Central Autos Ltda.	Valparaíso	Avda. Uruguay	522	57835-A	E\$ 500								
Central Autos Ltda.	Valparaíso	Avda. Uruguay	522	57857-A	E\$ 500								
Central Autos Ltda.	Valparaíso	Avda. Uruguay	522	57858-A	E\$ 500								
Ferreteria "El Pato" ....	Valparaíso	Blanco	456	09303	E\$ 500								
Valparaíso	Valparaíso	Blanco	456	09303	E\$ 500								
Fuente de Soda "Black and White" ....	Valparaíso	Cochrane	2	15072	E\$ 500								
Fuente de Soda "Black and White" ....	Valparaíso	Cochrane	2	15077	E\$ 500								
Imprenta y Libreria "Apolo" ....	Valparaíso	Cochrane	664	51720	E\$ 500								
Imprenta y Libreria "Apolo" ....	Valparaíso	Cochrane	664	51722	E\$ 500								
Imprenta y Libreria "Apolo" ....	Valparaíso	Cochrane	664	51723	E\$ 500								
Almacén "La Estrella" ....	Valparaíso	Cochrane	664	51724	E\$ 500								
Almacén "La Estrella" ....	Valparaíso	Cochrane	664	51725	E\$ 500								
Almacén "La Estrella" ....	Valparaíso	Cochrane	664	51726	E\$ 500								
Almacén "La Estrella" ....	Valparaíso	Cochrane	664	51727	E\$ 500								
Almacén "La Estrella" ....	Valparaíso	Cochrane	664	51728	E\$ 500					</			





9.263 con las modificaciones aprobadas por Congreso Nacional

que deberán pagar los colegiados, sin perjuicio de las cuotas especiales que puedan fijarse en las reuniones generales a que se refiere el Título IV.

ARTICULO 15º - Son obligatorias y obligaciones de los Colegios Generales las cuotas para que puedan hacer las conclusiones que les confiere el respectivo Consejo.

ARTICULO 16º - Son obligatorias y obligaciones de los Colegios Generales, en cuanto a las conclusiones que les confiere el respectivo Jurisprudencia, dentro del territorio en que se ejerce la profesión, con la excepción de las que se establecen en las leyes b), c), d) y e) del artículo 9º.

ARTICULO 17º - Son obligatorias y obligaciones de los Colegios Generales, en cuanto a las conclusiones que les confiere el respectivo Jurisprudencia, dentro del territorio en que se ejerce la profesión, con la excepción de las que se establecen en las leyes b), c), d) y e) del artículo 9º.

ARTICULO 18º - Las Terceras Comunales entre el Consejo General y las autoridades y demás que se establezcan entre el médico y su cliente, cuando el mismo o ambos lo soliciten, designará, en su caso, el jurado que éste mismo designará, a uno de sus miembros para la tramitación, el cual procederá como árbitro. Para dictar fallo se reunirá en la mayoría absoluta de sus miembros la decisión del Consejo General, en su caso, recurso al Colegio designado, y un balancín de su estado económico.

ARTICULO 19º - Habrá reunión ordinaria de los inscritos en el Colegio Médico de Chile en el curso del mes de abril de cada año. En ella el Consejo General presentará una Memoria de la labor del Colegio durante el año precedente y un balancín de su estado económico.

ARTICULO 20º - El Consejo General podrá convocar a los Consejos Regionales a Convención con el objeto de considerar los temas incluidos en la Tabla de la citación; estas convenciones se regirán por las normas que determine el Reglamento.

ARTICULO 21º - Las reuniones ordinarias podrán proponerse a la consideración del Consejo las medidas que creyeren convenientes para el ejercicio de la profesión.

ARTICULO 22º - Habrá reunión extraordinaria de los inscritos en el Colegio Médico de Chile, cuando lo acuerde el Consejo General o lo pida por escrito al presidente, indicando su objeto y un número de médicos que represente, a lo menos, el veinte por ciento de los inscritos en el Registro General o tres Consejos Regionales. En su caso podrán tratarse los asuntos incluidos en la convocatoria.

ARTICULO 23º - En toda reunión general el quórum será el 20%, a lo menos, de los médicos-cirujanos inscritos. Si no hay quórum, la reunión se verificará al día siguiente a la misma hora con los que concurren.

CONTINUARA



# VIDA MEDICA

Página Oficial del Colegio Médico de Chile

## COLEGIO MEDICO INFORMA AL GREMIO SOBRE CONCLUSIONES DE PUNTA ARENAS

En nuestras ediciones anteriores, hemos informado sobre la realización y las conclusiones aprobadas en la Reunión de Mesas Directivas celebrada por el Colegio Médico de Chile en Punta Arenas, durante los días 8 al 12 del presente mes, convocada para tratar sobre los principales problemas que preocupan al gremio.

Las conclusiones aprobadas en dicha reunión, fueron conocidas en sesión celebrada por el Consejo General del Colegio el 18 de octubre.

Con el objeto de que estos acuerdos sean conocidos por todos los colegiados del país, la directiva central ha comenzado a repartir boletines que contienen dichas conclusiones. Desde luego, la primera información se refiere al tema de la reunión de Punta Arenas, problema económico del médico de 1967, que dimos a conocer en estas mismas páginas el sábado 22 pasado. Estas conclusiones

reflejan las aspiraciones del gremio médico en torno a este delicado problema: fijación de sueldo por cada hora diaria-mensual contratada; modificación de la actual jornada de trabajo semanal; aumentar el actual quinquenio de la ley 15.076; supresión del actual tope de 100%; aumento del porcentaje de la compatibilidad; supresión del tope máximo de la jubilación de un profesional sujeto al Estatuto de los profesionales funcionarios; derecho a montepío de los médicos fallecidos, según años de servicio y reestudio de la situación de los médicos de servicios de urgencia, como también, debe analizarse, a nivel nacional, el régimen general de horas extraordinarias.

De esta manera, el Colegio Médico desea mantener debidamente informados a sus miembros, tanto de la labor que está impulsando como de las aspiraciones que condensan su plataforma de acción futura.

## "Nos encontramos frente a un instante crucial para el destino de la profesión"

Palabras del Presidente del Colegio, Dr. Emilio Villarroel González, en el Congreso de Directores de Hospitales

Elogiosos comentarios ha despertado el discurso del Presidente del Colegio Médico de Chile, pronunciado en el acto inaugural del reciente Congreso de Directores de Hospitales realizado en nuestra Capital tanto por las ideas expuestas como la transcendencia de los conceptos.

En esa misma reunión, usaron la palabra el Ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Valdivieso Delaiapoy, el Presidente de la Asociación de Directores de Hospitales, Dr. Carlos Salomon Rez, y el Director del Servicio Nacional de Salud, Dr. Francisco Martínez Resta.

El texto completo del discurso del Presidente del Colegio, Dr. Emilio Villarroel González, es el siguiente:

"Señor Ministro de Salud, Pánuco, señor Presidente de la Asociación de Directores de Hospitales y del Congreso, señor Decano de la Facultad de Medicina, señor Subsecretario del Ministerio de Salud, señor Director del Servicio Nacional de Salud, señor Presidente de la Asociación de Jefes de Servicio, señor Director del Hospital del Salvador, colegas Directores y ex Directores de Hospitales y de Establecimientos:

Con suma complacencia hemos aceptado concurrir y usar de la palabra en este acto inaugural.

Pensamos que ha llegado el momento en que clarifiquemos nuestras actitudes; ilijemos nuestra posición y establezcamos nuestras responsabilidades.

El Colegio Médico de Chile, a través de sus Directivas Nacionales y Regionales a lo largo del país, se encuentra empeñado desde hace tiempo en lograr que los Médicos, asistidos o reunidos en Asociaciones o Federaciones, lleven sus inquietudes y sus problemas a su organismo máximo para obtener las mejores soluciones.

De esta manera se evita el absurdo que significa el hecho de que mientras las Directivas del Colegio plantean y defienden una doctrina aprobada en Convenciones Nacionales, grupos médicos quieran esa doctrina con planteamientos diferentes al margen de su Colegio Profesional.

Estamos convencidos de que nos encontramos frente a una encrucijada, a un instante crucial para el destino de nuestra profesión. Conscientes de este aserto pensamos que todos nuestros esfuerzos deben ser coincidentes hacia una misma común, la mejor manera de ejercer nuestra profesión en cualquiera de las especialidades en que hoy se encuentra dividida. Debemos unirnos para construir. Debe terminar la antigua lucha entre Clínicos y Técnicos en Salud Pública o Administración, debemos encontrar unidos el camino que nos lleve al logro de una finalidad común.

Por todas estas razones, el deseo de la Asociación de Directores de Hospitales de que este Segundo Congreso Nacional se verifique con los auspicios del Colegio Médico de Chile, nos llena de satisfac-

ción, porque lo interpretamos como una incorporación decidida a nuestra acción. Es de esperar que después del estudio acabado de las materias de que consta el temario y una vez obtenidas las conclusiones, éstas sean puestas en conocimiento del Colegio para conseguir los objetivos señalados. No podría ser de otra manera,

ya que se abordarán temas como la Carrera Funcionaria del Director de Hospital, que, se nos imagina, tendrá que tener en cuenta la Carrera Funcionaria general para los Funcionarios del Estado, en cuyo estudio ha colaborado el Dr. Gómez Médico y para cuyos fines tiene acreditada una representación.

En el tema de Administración Hospitalaria se plantean conceptos fundamentales sobre Subdirección, Consejos Técnicos, Comités de Trabajo, etc.

Sobre este particular nos parece muy interesante fijar algunas ideas.

Se ha repetido en los últimos años que los Jefes de Servicios Clínicos y los Médicos Ayudantes en todos los niveles tienen funciones complementadoras en los Hospitales. Parece que esta sentencia se ha hecho para responder a las críticas de los Médicos tratantes frente a los Directores de Establecimientos.

Creemos que la buena doctrina sería la de establecer una mutua confianza y estrecha colaboración entre uno y otros. Para su logro deben mejorarse los sistemas de comunicación.

El más importante de ellos es el Consejo Técnico.

Los Consejos Técnicos de los Hospitales se desprestigieron durante mucho tiempo porque no poseían ni en sus constituyentes o se les citaba muy tarde y, segundo, porque los Jefes de Servicios quedaban con la sensación de frustración al no ver acogidos sus planteamientos o cuando éstos aparentemente eran considerados, no se velan con posterioridad las soluciones atinentes.

Todos conocemos la insatisfacción con que se trabaja en la mayoría de los Hospitales a lo largo del país. Esta insatisfacción se debe en gran medida a la crónica falta de recursos y a una mala distribución e inadecuado aprovechamiento. El trabajo integrado, la colaboración y confianza mutua entre Clínicos y Directores de Establecimientos permitirá superar más de algunas de estas condiciones.

El conocimiento y comprensión de los Directores a los problemas planteados por los Clínicos, permitirá el acercamiento y tenderá a recuperar la confianza.

En un medio así constituido será más fácil encontrar el sentido a la idea de que todos somos co-administradores.

Llegar a ser y sentirnos co-administradores de una empresa común, quizás la más noble, como es la de procurar y mantener la salud de nuestros semejantes, es un ideal que esperamos a corto plazo obtener.

Para que este fin se obtenga es fundamental que hablamos el mismo idioma, que borremos las fronteras que nos separan y que unidos trabajemos mejor y a la vez presentemos ante las autoridades máximas de la salud y los Poderes del Estado un frente único, que permita terminar con medidas que pretenden ofrecer atención sin disponer de los recursos necesarios a esos fines. Primero mejoremos y consolidemos nuestros acuerdos de Salud con una adecuada, oportunidad y suficiente atención médica a sus beneficiarios antes de expandir y aumentar el número de beneficiarios sin que contemos por el momento con los correspondientes y financieros suficientes y no hayamos primero solucionado los problemas que afectan a las instituciones encargadas de dar Salud.

Al saludarlos en nombre del Colegio Médico de Chile, formulamos votos por el éxito de este Congreso".

## Se distinguirá a los médicos que cumplieron 50 años en la profesión

Activamente está trabajando la comisión encargada de confeccionar el programa con que este año se celebrará El Día del Médico y de la Confederación Panamericana, en la tradicional fecha del 3 de diciembre próximo. Esta comisión está presidida por el Vicepresidente del Colegio, Dr. Guillermo Velasco Mora.

El acto principal lo constituirá la sesión solemne, uno de cuyos números será el homenaje que rinde el Colegio a aquellos médicos que han cumplido 50 años en el ejercicio de la profesión, a los cuales se les declara Miembros Eméritos y se les hace entrega del diploma correspondiente.

Los médicos egresados en 1916 fueron los siguientes:

Carlos Alberto Arenas Benavides, René Artigas Mambrán, Carlos Cuevas Fernández, Florencio Durán Bernales, Mariana Fuenzalida Godomar, Héctor González Rioseco, Hugo Grove Vallejos, Ernesto Hubner Fenelón, Enrique Loup Bustillo, Ernesto Morales Troncoso, Osvaldo Muñoz Rivero, Luis Ospio Pardo, Domingo Paredes Sánchez, Angel Custodio Poblete Poblete, Nacienceno Romero Ortega, Cristóbal Sáenz Cerda, Osvaldo Salas Contreras y Rafael Serrato More.

De esta lista, varios son ya los desaparecidos. Al resto, se le ruega comunicar a la Secretaría General del Colegio Médico, su actual dirección.

## SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

## CONSTRUCCION PABELLON

Solicita Ofertas Públicas para la construcción de un Pabellón, de aproximadamente 300 m<sup>2</sup>, dentro de la propiedad de este Servicio en calle Romero N° 2432 de esta ciudad, donde se instalarán la Sección Fisioterapia y la Central de Esterilización.

BASES Y ANTECEDENTES SE ENTREGARAN DESDE EL 31 DE OCTUBRE Y HASTA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1966, DE 11 A 12.30 HORAS, EN BANDERA N° 72, 2º PISO, OFICINA DE ARQUITECTURA.

LAS OFERTAS SE RECIBIRAN EL DIA 15 DE NOVIEMBRE PROXIMO, A LAS 15 HORAS, EN LA SALA DEL CONSEJO DE LA INSTITUCION, BANDERA N° 72, 5º PISO.

Vicepresidente Ejecutivo

LA NACION — Sábado 29 Octubre 1966 — 17



ESCRUTURA PREMIADA EN 1965.— El Salón de Artes Plásticas concita todos los años el interés de los médicos artistas del país y se espera que el de noviembre, próximo supere todos los éxitos anteriores. Presentamos en el presente grabado la Escultura "Encuentro", perteneciente al Dr. Jaime Garrido Ceron, que obtuvo el Primer Premio en 1965.

## Médicos artistas expondrán sus obras

### en el XIV Salón de Artes Plásticas

Como uno de los números principales en la celebración del "Día del Médico", se realizará el XIV Salón de Artes Plásticas de los Médicos en la última semana de noviembre. Se han grabado los éxitos anteriores. Presentamos en el presente grabado la Escultura "Encuentro", perteneciente al Dr. Jaime Garrido Ceron, que obtuvo el Primer Premio en 1965.

Es curioso que, a pesar del enorme éxito de esta Primera Exposición, no se organizara otra hasta después de quince años, nuevamente gracias al entusiasmo y esfuerzo del Dr. Alfonso C. Correa, Castillo y del Dr. Ernesto F. Ríos Meneses.

Olvidando por algunos instantes sus obligaciones y pre-ocupaciones de índole científica, los artistas médicos expondrán sus obras en las tres secciones del salón: Pintura, Escultura y Fotografía, para las cuales hay los siguientes salarios: Premio de honor y medalla de oro; Primer Premio y medalla de plata; Segundo Premio y medalla de bronce y, además, una medalla de honor.

En algunos países existen asociaciones de médicos artistas. En América del Sur se organizó el Salón del Médico hasta 1956, en que se celebró el octavo. El noveno Salón se organizó en 1961, ya bajo los auspicios del Colegio Médico. Desde entonces, el Salón de Artes Plásticas del Colegio Médico se abre al público todos los años, durante la última semana de noviembre y como parte de la celebración del Día del Médico y de la Confederación Médica Panamericana.

Desde entonces, año a año, aumentaba el éxito de los Salones del Médico hasta 1956, en que se celebró el octavo. El noveno Salón se organizó en 1961, ya bajo los auspicios del Colegio Médico. Desde entonces, el Salón de Artes Plásticas del Colegio Médico se abre al público todos los años, durante la última semana de noviembre y como parte de la celebración del Día del Médico y de la Confederación Médica Panamericana.

Todo informe respectivo a esta muestra artística pueda solicitarse a la secretaría del Comité de Artes Plásticas, señora Laura Wilson, teléfono 32902, casilla 639, Santiago.

**Editorial Andrés Bello**  
AHUMADA 131-4º PISO  
Teléfono 64600-Casilla 4256

## OBRAS

### DE MEDICINA

#### APARECIO LA OBRA

"REUMATISMOS Y ENFERMEDADES AFINES", por el Doctor Manuel Lozaña Lozaña. (Profesor Auxiliar de Medicina de la Universidad de Chile - Jefe del Departamento de Reumatología de la Clínica E. de Medicina de la U. de Chile y del Servicio de Medicina del Hospital del Salvador).

#### Indice principal de Materias:

Generalidades acerca de los reumatismos - Reumatismos inflamatorios - Espondiloartritis anquilosante - Reumatismos artroscóticos o degenerativos - Reumatismos inflamatorios menos frecuentes - Reumatismos extraartikulares - Fibrosis - Gota - Neuralgias cárneo-bronquiales - Hombro doloroso médico - Lumbagos y lumbociáticas - Enfermedades del mesénquima - Enfermedad reumática - Artritis reumatoide - Lupus eritematoso generalizado - Poliartritis nudosa - Dermatomiositis - Esclerodermia - Síndromes reumatoideos en las hemopatías - Cistico-esteroideas, etc.

Una obra lujosamente encuadrada - 376 páginas en papel couché y 87 láminas ..... Eº 65.-

#### EN VENTA

"PATOLOGIA QUIRURGICA", Tomo 10, por el Profesor Titular de Cirugía, Doctor Manuel Casanueva del Campo, Marcelo Achurra M. Profesor Auxiliar de Cirugía, y Elias Cummins N. Profesor Auxiliar de Cirugía.

#### COLABORADORES:

HERNAN ASTETE - Profesor Encargado de Curso.

ALBERTO BAHAMONDE - Profesor Encargado de Curso.

MARIO FOLCH - Profesor Extraordinario de Anestesiología.

EDUARDO FUENTES - Profesor Auxiliar de Neurología.

DANIEL FRANCHINI - Profesor Encargado de Clase.

LIVIO PAOLINELLI - Profesor Titular de Fisiología Médica.

RUBEN QUINTANA - Profesor Titular de Traumatología y Prótesis Maxilofacial, Facultad de Odontología.

JUAN CHOMALI - Jefe de Clínica Cátedra de Traumatología y Prótesis Maxilofacial, Facultad de Odontología.

ALEX ZACHARIAS - Profesor Auxiliar de Cirugía.

#### Indice principal de materias:

</div

## N.— TEXTO DEL DEBATE

— Se abrió la sesión a las 16 horas, 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 3<sup>ra</sup>, 4<sup>ta</sup> y 5<sup>ta</sup>, se declaran aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se dará lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPF (Prosecretario).— Se han recibido:

1<sup>ra</sup>— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Ocenaga, una demanda con la necesidad de que se dispone una mayor vigilancia policial en la Población Clara Barton, en la ciudad de Castro.

2<sup>ra</sup>— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción con el que contesta el que se le envió en nombre de los señores Zorrilla, Werner y Aravena, don Jorge sobre la situación de los agricultores que cultivan remolacha, a quienes la Industria Azucarera Nacional IANSA les ha otorgado anti-cipos.

3<sup>ra</sup>— Diez oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que se refiere a los que se le remitieron en nombre de los señores Paredes que se expresan, relativos a las matas que se indican.

Del señor Castillo, respecto a la pavimentación de diversos caminos de la provincia de Linares.

De la señora Enriquez, acerca de la construcción de un camino que une las localidades de Pangupulli, Los Tuyos, Huape, Retiro, Mallinche y Mafí, en la provincia de Valdivia.

Del señor Piero, relacionado con la terminación del camino que une a las localidades de Curanilahue y San Juan, en las provincias de Arauco y Concepción.

Del señor Fuentes, don Samuel, referente a la iniciación de la construcción del puente sobre el río Tolten, entre las localidades de Nueve y Tolten en Huilliche.

Del mismo señor Diputado, sobre la habilitación de los caminos de Puerto Saavedra a Puerto Dominguez y de Teodoro Schmidt a Puerto Saavedra y Nueva Imperial.

Del señor Clave, relativo a la terminación de las obras del camino que unirá a las localidades de Ilhué y de Riuñahue, en la provincia de Valdivia.

Del señor Rodríguez, don Manuel, respecto de la desfinanciación de recursos para instalar servicio de agua potable en los pueblos de El Pantano, Pantañito, Mirandas, La Vina y Barros Negros, en la comuna de Machalí.

Del señor Sepúlveda, don Francisco, acerca del otorgamiento de una asignación de bonos a los funcionarios de la Administración Pública que trabajan en la provincia de Llanquihue.

Del señor Zorrilla, relacionado con la construcción de un camino que une a las localidades de Quinamavida y Rabinos, de la provincia de Linares.

De la señora Aguilera, doña María Inés, y del señor Aguilera, don Luis, referente al abovedamiento del canal Zanjón de la Aguada;

4<sup>ra</sup>— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Gragera, sobre el otorgamiento de títulos de dominio a los ocupantes de un predio fiscal ubicado en las riberas del río de Las Minas, de la comuna de Punta Arenas.

5<sup>ra</sup>— Seis oficios del señor Ministro de Salud Pública:

Con los dos primeros contesta los que se le enviaron en nombre de la Cámara, sobre las siguientes materias:

Cumplimiento de los contratos de promesas de lotes del Fondo San Luis, de propiedad del Servicio Nacional de Salud; y

Atención médica para las Poblaciones Barrancas N.os 1 y 2, de la comuna del mismo nombre.

Con los cuatro restantes da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se expresan:

Del señor Castillo, respecto de la instalación de servicio de agua potable en el sector Bajo de Bobadilla, de la comuna de San Javier.

Del señor Fuentelba, acerca de la habilitación de un Centro Materno Infantil en la Población Pedro Aguirre Cerda, de la ciudad de La Serena.

Del señor Stark, relacionado con la creación de una posta de primeros auxilios en la localidad de Antuco; y

Del mismo señor Diputado referente a la destinación de elementos adecuados para el funcionamiento de la posta de primeros auxilios de la localidad de Lancoapungue, comuna de Quilacue.

6<sup>ra</sup>— Dos oficios del señor Contralor General de la Rep. Pública:

Con el primero se refiere al que se le remitió en nombre de la Cámara, relativo al sumario administrativo instruido en la Empresa de Comercio Agrícola, Agencia de Talca, y remite copia del mismo.

Con el 2<sup>o</sup> envía copia de los decretos y resoluciones sobre contratación de personal cursados por las diversas representaciones de la Administración Pública.

7<sup>ra</sup>— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor VALENTE, que autoriza la expropiación de un predio ubicado en la ciudad de Arica, en el que deberá ser edificado, a título gratuito, al Círculo de Suboficiales en荣 de las Fuerzas Armadas Sargentos 1<sup>o</sup> Humberto Moreno.

Los señores Stark y Tejeda, que autorizan a la Municipalidad de Santa Bárbara para contratar empresas.

8<sup>ra</sup>— Dos presentaciones con las cuales los señores Baita, González Bravo y Andrés Vitalicio Kujlis solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que los beneficiaron.

9<sup>ra</sup>— Una comunicación del señor Vicario General del Arzobispado de Santiago, con la que invita a los miembros de esta Cámara a la Procesión de Nuestra Señora del Carmen, que saldrá de la Basílica del Salvador el día 6 de noviembre, a las 16.30 horas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— DEVOLUCIÓN DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor BALLESTEROS

(Presidente).— Los señores Baita, González Bravo y Andrés Vitalicio Kujlis solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que, respectivamente, les beneficiaron.

Si se parece a la Honorable Cámara, se accederá a estas peticiones.

Acordado.

2.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento unánime de la sesión, el tiempo necesario Honorable Cámara, a fin de para que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje, en la presente sesión, a la memoria del Admirable señor Hernán Seare, fallecido hace algún tiempo.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Recabo el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje, en la presente sesión, a la memoria del Admirable señor Hernán Seare, fallecido hace algún tiempo.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje, en la presente sesión, a la memoria del Admirable señor Hernán Seare, fallecido hace algún tiempo.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje, en la presente sesión, a la memoria del Admirable señor Hernán Seare, fallecido hace algún tiempo.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje, en la presente sesión, a la memoria del Admirable señor Hernán Seare, fallecido hace algún tiempo.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.

Si se parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de los tiempos acordados a fin de que el Honorable señor Lorca, don Gustavo, pueda rendir homenaje al final.</

comisión se ha dicho aquí, que se ha hecho en común de acuerdo entre los 43 y 45 kilómetros entre los 19 y 20 de la Latitud Sur, para preservar y defender las riquezas forestales y mineras de Chile y Argentina, y debo volver ese territorio establecido en el año 1963, pero solamente dentro de nuestro país, y no dentro de la frontera, para que no pase el límite de ellos.

Artículo 12. — CONDONACION DE IMPUESTOS, INTERESES Y MULTAS A LOS PRACTICOS AUTORIZADOS DE CANALES Y PUERTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Acordado.

Artículo 13. — CONDONACION DE IMPUESTOS, INTERESES Y MULTAS A LOS PRACTICOS AUTORIZADOS DE CANALES Y PUERTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Correspondiente considerar la moción que condona a los Prácticos Autorizados de Canales y Puertos el pago de determinados impuestos, intereses, sanciones y multas.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Urra.

El proyecto está impreso en el boletín 10 045.

El proyecto dice:

"Artículo 1º. — Condonarse a los Prácticos Autorizados de Canales y Puertos del pago de impuestos, intereses penales, multas y sanciones anexas establecidas en la Ley de la Renta, cuyo texto fue fijado por el artículo 5º de la ley N° 15.584, sobre los honorarios devengados de acuerdo con el Reglamento de Prácticos y Pilotos para la República, y que debieron ser declarados y pagados hasta el año tributario de 1965, incluyendo el año tributario de 1966 en que se hubo formulado."

Artículo 2º. — Redistribuirse, por el año 1966, los ingresos municipales de la comuna de Las Condes en la siguiente forma:

Ordinario Municipal . . . (J-3-A-1) 3.0% Alumbrado . . . (J-3-A-3) 1.6% Adicional Ley N° 12.437 . . . (J-3-A-4) 0.4%

Dedúcese de la Cuenta Ordinaria Municipal de la comuna de Las Condes, por una sola vez, la suma de \$ 150.221.

Artículo 3º. — Declararse que en el concepto "beneficios" que contempla el N° 1º de la letra j) del artículo 3º del D.F.L. N° 247, de 1960, no se encuentran incluidos los reajustes a que tenga derecho el tomador o adquirente de los títulos emitidos por el Banco Central de Chile.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor URRA. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación.

El señor URRA. — Se apoyará en general el proyecto.

Artículo 4º. — CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE CHILE Y EL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF).

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Recibo el acuerdo.

El señor URRA. — Se refiere a la Honorable Cámara a fin de aprobar en general el acuerdo.

Artículo 5º. — CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE CHILE Y EL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF).

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Recibo el acuerdo.

El señor URRA. — Se refiere a la Honorable Cámara a fin de aprobar en general el acuerdo.

Artículo 6º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 7º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 8º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 9º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 10º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 11º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 12º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 13º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 14º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 15º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 16º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 17º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 18º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 19º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 20º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 21º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 22º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 23º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 24º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 25º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 26º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 27º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 28º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 29º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 30º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 31º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 32º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 33º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 34º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 35º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 36º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 37º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 38º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16.464.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación el acuerdo.

El señor URRA. — Con la abstención de su Comité o de su grupo de acuerdo.

Artículo 39º. — REEMPLAZO EN EL INCISO 2º DEL ARTICULO 164 DE LA LEY N° 16

tar estos anticipos a las instituciones públicas con las cuales mantiene contratos por prestaciones de servicios.

En el artículo 99 se sanciona un error cometido en el Ministerio del Interior durante los años 1963, 1964 y 1965, y que afecta a los funcionarios de esa repartición, ya que por un defecto de cálculos los empleados del Ministerio del Interior no aportaron a las Comisiones de Bienestar una suma cercana a los F\$ 11.000. En estas condiciones, los empleados del Ministerio deben restituir la suma de F\$ 11.000, lo que naturalmente los obliga a hacer un desembolso no consultado en este momento dentro de la escala de sus remuneraciones. Por eso, la Comisión de Hacienda estimó conveniente respaldar esta indicación del Ejecutivo, porque es evidente que tiene a solucionar, con justicia, un grave problema financiero de los funcionarios del Ministerio del Interior.

En el artículo 100 de este proyecto de ley se autoriza al Superintendente de Bancos para adquirir un bien raíz destinado a las oficinas de su dependencia en la ciudad de Santiago. También se autoriza al Superintendente para financiar la compra, terminación y alzamiento de este edificio; para destinar los fondos que la Superintendencia de Bancos perciba por concepto de multas, a que se refiere el inciso final del artículo 80 de la Ley General de Bancos; los excedentes del presupuesto ordinario de esa Superintendencia y las sumas que se consulten en la Ley de Presupuesto de la Nación.

Los estudios técnicos que sea necesario efectuar para la adquisición del bien raíz, deberán realizarse por el Banco del Estado de Chile; y las condiciones del contrato serán establecidas por decreto supremo de Hacienda.

Creo innecesario, señor Presidente, señalar que en el caso del artículo 10, esta disposición es extraordinariamente importante para un buen funcionamiento de la Superintendencia de Bancos y de los servicios que ella debe prestar en estos instantes al país.

Finalmente, en el artículo 11 del proyecto de ley en estudio, hay una autorización al Presidente de la República respecto de la ley 4.174, del 10 de septiembre de 1927, más conocida como la ley de Impuesto Territorial. Sobre esta materia el artículo autoriza al Presidente de la República para refundir en un solo texto legal las disposiciones existentes sobre impuesto territorial sus modificaciones posteriores y las normas complementarias relacionadas con esta materia, que se encuentran en otros textos o en decretos o reglamentos. En uso de esta facultad se singularizarán en el artículo algunas de las atribuciones que el Presidente puede emplear para llevar a cabo su tarea.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

Queda pendiente el proyecto y seguirá en el uso de la palabra el señor Diputado informante.

### 13.—LOTEOS DE TERRENOS EN LOS CERROS DE VALPARAISO Y VISA DEL MAR.— OFICIO:

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-

endiente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Indep-



